**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**COMISIÓN ESPECIAL QUE TENDRÁ EL OBJETO DE INVESTIGAR LAS PRESUNTAS ESTRUCTURAS IRREGULARES DE FINANCIAMIENTO A FAVOR DE PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL 2022 CON FUNCIONES DE COMPARECENCIAS, RENDICIÓN DE INFORME, PROCEDENCIAS O NO DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS, RECOMENDAR O DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS CON LOS HECHOS INVESTIGADOS.**

**EXPEDIENTE N.° 23324**

**ACTA ORDINARIA N.°21**

**LUNES 30 DE ENERO DE 2023**

**PRIMERA LEGISLATURA**

(1° de mayo de 2022 a 30 de abril 2023)

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**

(1° de noviembre al 31 de enero de 2023)

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS VIII**

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

 **ÍNDICE**

[A. Discusión y aprobación del acta 4](#_Toc126328574)

[B. ASUNTOS DE RÉGIMEN INTERNO 5](#_Toc126328575)

[C. INFORME DE CORRESPONDENCIA 5](#_Toc126328576)

[D. DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 5](#_Toc126328577)

[E. PROPOSICIONES VARIAS 5](#_Toc126328578)

[Moción N.°01-21 de varios diputados. 93](#_Toc126328579)

[Aprobada. 98](#_Toc126328580)

[Moción N.°02-21 de varios diputados. 98](#_Toc126328581)

[Rechazada 98](#_Toc126328582)

Audiencia

Sra. Joselyn Chacón Madrigal

Asunto: para que se refiera al presunto pago de troles y a temas relacionados con la dirección de la campaña del Partido Progreso Social Democrático.

|  |  |
| --- | --- |
| Dinorah Barquero Barquero | Vanessa Castro Mora |
| **Presidenta** | **Secretaria** |

**Diputadas y Diputados presentes:**

Francisco Nicolás Alvarado

Ariel Robles Barrantes

Pilar Cisneros Gallo

Jorge Dengo Rosabal

**Diputados no miembros: Sí hay.**

Ada Acuña Castro

Paola Nájera Abarca

Kattia Rivera Soto

Óscar Izquierdo Sandí

Antonio Ortega Gutiérrez

Danny Vargas Serrano

**Sustituciones: Sí hay.**

Olga Morera Arrieta

**Departamento de Servicios Técnicos:** Llihanny Linkimer Bedoya.

Audiencia

Sra. Joselyn Chacón Madrigal.

Asunto: para que se refiera al presunto pago de troles y a temas relacionados con la dirección de la campaña del Partido Progreso Social Democrático.

**Presidenta:**

Buenos días, señoras y señores diputados. Al ser las ocho horas con veintinueve minutos y con el cuórum reglamentario, inicia la sesión ordinaria N°21 de la comisión especial que tendrá el objeto de investigar las presuntas estructuras irregulares de financiamiento a favor de partidos políticos durante la campaña presidencial 2022 con funciones de comparecencias, rendición de informe, procedencias o no de responsabilidades políticas, recomendar o dictaminar proyectos de ley relacionados con los hechos investigados.

Se decreta un receso de hasta por dos minutos.

(Se procede de conformidad)

Se reanuda la sesión.

Hay una sustitución a la que voy a darle lectura.

Señor

Rodrigo Arias Sánchez

Presidente

Directorio Legislativo

Asamblea Legislativa

AL-FPNR-16-OFI-149-2023

San José, 24 de enero 2023

Estimado señor presidente:

ASUNTO: Sustitución.

Reciba un atento y respetuoso saludo. Por este medio le solicito realizar las gestiones que correspondan para autorizar la sustitución del diputado Fabricio Alvarado Muñoz, quien integra la Comisión que investiga las presuntas estructuras irregulares y el financiamiento de los partidos políticos durante la campaña presidencial 2022 Expediente 23324, por el diputado David Segura Gamboa. Lo anterior para hacerse efectivo en la sesión ordinaria convocada y la extraordinaria en caso de convocarse de la comisión especial señalada, para el lunes 30 de enero del presente año. Sin otro en particular, agradezco su atención y trámite. Atentamente, Fabricio Alvarado Muñoz, Diputado; Jefatura de Fracción PNR. Olga Morera Arrieta, Diputada; Sub- Jefatura de Fracción PNR. David Segura Gamboa, Diputado. Rodrigo Arias Sánchez, Presidente Asamblea Legislativa.

Bienvenido don David.

# Discusión y aprobación del acta

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria N.°19.

¿Algún comentario?

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Aprobada.

En discusión y aprobación el acta de la sesión extraordinaria N.°20.

¿Algún comentario?

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Aprobada.

# ASUNTOS DE RÉGIMEN INTERNO

No hay.

# INFORME DE CORRESPONDENCIA

Fue distribuida a los respectivos correos electrónicos de las y los señores diputados y consta en el expediente correspondiente.

# DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

No hay proyectos convocados.

# PROPOSICIONES VARIAS

**Presidenta:**

Tenemos programada para el día de hoy una audiencia con los señores Mauricio De Vengoechea…

Tenemos un correo de don Mauricio De Vengoechea del día de ayer a las cinco y cuarenta y dos de la tarde. Dice: “Buenas noches señores de la comisión. Les ruego el favor postergar mi asistencia como testigo el día de mañana 30 para el próximo lunes 6. Razones familiares me obligan a esta solicitud. Atentamente, Mauricio De Vengoechea.” Tomamos nota y lo contactamos para convocarlo a la próxima sesión.

Tenemos además la audiencia con la señora Joselyn Chacón Madrigal.

No omito manifestar que el señor De Vengoechea había puesto la fecha para el día de hoy, él había dicho que le convenía la fecha del día de hoy y había confirmado su participación. Sin embargo, ha presentado esa justificación, ese correo y, entonces lo convocaremos, le daremos una nueva fecha.

Tenemos convocada a doña Joselyn Chacón para la audiencia por lo que damos un receso de hasta por dos minutos para que doña Joselyn pueda hacer ingreso a la sala.

(Se procede de conformidad)

Se reanuda la sesión.

Vamos a extender el receso hasta por cinco minutos más.

Se reanuda la sesión.

Muy buenos días.

Vamos a dar un receso de hasta por cinco minutos por problemas técnicos.

Se reanuda la sesión.

Muy buenos días doña Joselyn Chacón, don Juan Diego Castro.

Usted ha sido convocada hoy en audiencia para que se refiera al presunto pago de troles y a temas relacionados con la dirección de la campaña del Partido Progreso Social Democrático, en razón de haber sido usted jefa de campaña durante un periodo de tiempo de este partido en la última campaña electoral.

Vamos a proceder con la juramentación y le solicito por favor ponerse de pie, levantar su mano derecha y encender el micrófono para proceder a juramentarla.

Le hago saber que va a declarar bajo la fe de juramento; así que de faltar a la verdad, podría incurrir en los delitos de perjurio o falso testimonio según corresponda y que son sancionados en los artículos 318 y 323 de nuestro Código Penal.

Durante la comparecencia, le asiste el derecho de hacerse acompañar y asesorar de un abogado o de abstenerse a declarar.

¿Jura ante Dios, por lo más más sagrado de sus principios y creencias, decir la verdad y nada más que la verdad en todo lo que se le requiera y pregunte en esta comparecencia?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí juro.

**Presidenta:**

Muchas gracias.

Puede tomar asiento, doña Joselyn.

Le solicito por favor antes de proceder con el uso de la palabra, nos indique su nombre completo y su número de cédula para efectos de que conste en el acta.

Le comento que va a tener usted siete minutos para que se refiera al tema que está en investigación, a los temas que están en investigación porque inicialmente –le explico– se había aprobado una moción para que usted compareciera en razón de su puesto en la jefatura de campaña del partido político en el que usted militó y, posteriormente, se aprobó otra moción para que usted compareciera en razón de la versión que había dado don Alberto Vargas, conocido como Piero Calandrelli; entonces están esas dos vertientes de su comparecencia en razón de que se aprobaron las dos mociones.

Va a tener siete minutos para que usted se refiera a esos temas y, posteriormente, habrá una ronda de preguntas de cinco minutos por cada diputado.

Muchas gracias, don Juan Diego. Tenga usted muy buenos días. Me alegra a mí, en lo personal, que usted acompañe a doña Joselyn. Sin duda, su experiencia como abogado es muy importante no solo en la asesoría de doña Joselyn; si no en su experiencia en lo que pueda ayudarnos en esta comparecencia.

Aunque, bueno, tuvimos una audiencia de doña Magda Inés Rojas, el viernes anterior, y nos decía el funcionario que acompañaba a doña Magda Inés que había un –qué podríamos decirle– un chiste, un chiste malo –lo calificó él– de que donde hay tres abogados, hay cinco o seis opiniones y criterios legales; pero, bueno, siempre su experiencia es muy buena de aprovechar en esta comisión.

Y doña Joselyn, pues de mi parte decirle que es usted bienvenida, vamos a tener rato de comparecencia. Espero, de mi parte, que puedan aclararse los temas por los que usted ha sido convocada y pues, desde esta Presidencia, le doy la bienvenida y tenga usted la seguridad de que vamos a tener una audiencia con mucho criterio para valorar sus opiniones y para valorar todo lo que usted pueda decirnos en esta comparecencia.

Damos inicio a los siete minutos que le corresponden a usted como compareciente.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Buenos días señora presidenta, señores diputados, compañeros de la prensa y a todos los que nos acompañan el día de hoy.

Mi nombre es Joselyn Chacón Madrigal, cédula 114710670.

El día de hoy, vengo a comparecer como ex jefe de campaña del Partido Progreso Social Democrático en la segunda ronda, que culminó el 3 de abril. Yo asumí las riendas de la dinámica operativa directamente de la campaña, en general lo que era organización de estructura, planeamiento del Día E, logística general, transporte y todo lo que implica una organización de un partido.

Me gustaría dejar muy claro que nunca tuve nada que ver con la parte económica, de financiamiento, lo cual era manejado directamente por el tesorero del partido; donde yo les pasaba mis requerimientos económicos y ellos autorizaban de acuerdo a la cantidad de dinero que se tenía, qué se podía y qué no, ya que eran muy limitados los recursos que teníamos para la campaña.

Parte de mis funciones como jefe de campaña consistía en crear y mantener una nutrida base pues con datos de dirigentes cantonales, provinciales, simpatizantes; una comunicación constante con muchísimas personas que se acercaban, que generaban contenidos de redes y demás. En este caso, don Alberto Vargas era uno más de estos, que era simpatizante de don Rodrigo, quería saber más sobre don Rodrigo; pero realmente pues se ofreció voluntariamente a querer colaborar.

También, pues, después de la primera ronda, llegaban por miles realmente de todos los partidos políticos que habían quedado fuera de la contienda y también todos aquellos liberacionistas que no querían votar por el señor José María Figueres.

Y creo que esta sería la introducción, me reservo el resto de minutos para el final. Gracias.

**Presidenta:**

Le restan cuatro minutos con cuarenta y cuatro segundos.

¿Algún diputado en el uso de la palabra?

Tiene la palabra el diputado Ariel Robles hasta por cinco minutos.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Muchísimas gracias, señora presienta. Un saludo muy cordial a todos y todas, un saludo señora ministra y al abogado que la acompaña.

Señora ministra, yo voy a ir muy puntual, al grano porque creo que el tiempo siempre es oro; entonces le voy a pedir a mi asesor que le pase un pantallazo, es el mismo que doña Pilar Cisneros nos entregó aquí cuando estuvo el señor Alberto.

Quería confirmar si este pantallazo, en respuesta de sí o no, ¿pertenece a su celular?

Pediría, por favor, que me detengan el tiempo en el momento que esté solicitando asesoría.

(Se habla fuera del micrófono).

**Presidenta:**

Paramos el tiempo, por favor.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, señor diputado. Exactamente, más bien yo fui quien se lo entregó a doña Pilar como parte de las pruebas.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Perfecto. Desde ese momento, estamos hablando –para confirmar, ¿eso es el 6 de octubre del 2021?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, señor.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

¿Él fue el que le escribió a usted primero?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Al WhatsApp, para poder…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Señora ministra –disculpe– se puede acercar un poco porque casi no se le escucha.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Él me escribió al WhatsApp para obtener información sobre don Rodrigo Chaves.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

En ese momento, él le dice a usted que él es Piero Calandrelli –verdad– que él maneja ese perfil. ¿Usted sabía desde un inicio que él era Piero Calandrelli?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Desde el inicio, sabía que era Piero Calandrelli; pero el mismo día, igual, me dijo que era don Alberto Vargas.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Okey, pero usted guardó el contacto como Piero Calandrelli; o sea, su relación fue como una persona que crea contenido en redes, ¿estamos de acuerdo?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Que crea contenido.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Okey.

¿Quién le facilitó el número suyo a él o quién lo contactó?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Por redes, o sea, no preciso bien cómo fue el acercamiento; pero por redes y, pues, posterior él me busca para…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

¿Qué su número estaba en redes, el suyo, el privado?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Mi número siempre anduvo por todo lado también por…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Perfecto.

¿Ustedes le tramitan los depósitos por medio de Richard Gutiérrez, esto el primero de octubre del 2022?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Un momento.

Un receso.

**Presidenta:**

Damos un receso hasta por un minuto.

(Se habla fuera del micrófono).

Se reanuda la sesión.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Puede repetirme otra vez la pregunta.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

¿El primero de octubre, don Richard Gutiérrez le realiza los depósitos a Alberto, a Piero Calandrelli?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

¿Depósitos o le hizo un depósito?

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Sí, la transacción del Sinpe que hace de cien mil colones. ¿Estamos correctos en la fecha, primero de octubre del 2022?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No preciso bien cuáles son las fechas exactas, pero sí fue por más o menos como de…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Usted le escribe en algún momento a Piero Calandrelli, le dice: “leve –así dice– maldito, él a Jason, él es el único”. ¿En qué fechas más o menos fue esto?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Las fechas se las puedo otorgar porque ya, más bien, las pruebas las había entregado, las tenía doña Pilar, yo no las traje hoy porque se supone que ya todo eso lo vieron y…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Es que este no tiene fecha, dice: “Leve, maldito, déle duro a Jason, es el único”, este no tiene fecha; entonces por eso le consultaba, ¿qué fecha…?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No recuerdo muy bien, lo que sí traje fue…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Fue por octubre, por esas fechas.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No recuerdo, no recuerdo cuando fue que le coloqué eso.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Señora ministra, usted ha dicho que, yo parto de que le creo a usted –digamos– que usted le dio dinero a este señor para una campaña de salud, para ayudarle porque le tenía lástima. ¿Usted sabía lo que él hacía, siempre supo lo que él hacía?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Un receso, un momento.

**Presidenta:**

Un receso hasta por un minuto.

(Se habla fuera del micrófono).

Doña Joselyn, es que para llevar el control del tiempo de cada uno de los diputados, cuando usted va a hablar, yo tengo que reiniciar la sesión porque estábamos en receso; entonces para tenerlo en cuenta para las siguientes intervenciones.

Se reanuda la sesión.

Adelante, doña Joselyn.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, que realmente no hay una respuesta, así como usted plantea esta pregunta, me abstengo.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Se abstiene, okey; entonces, ¿esto no fue para una campaña de salud?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, fue para una campaña de salud, donde ya también, igual, se presentaron las pruebas...

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Pero usted me dijo que, entonces, desde el 6 de octubre del 2021, usted sabía que Piero Calandrelli era una página creadora de contenido.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Creadora de contenido.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Ojalá, doña Joselyn, usted pudiera contestarme porque es que yo sé que hay asesoría legal; pero que ojalá que Juan Diego le permita que conteste porque hay varias preguntas que no la deja que conteste.

Yo quiero hacerle otra pregunta, señora ministra. ¿Usted no sabía que este señor, creador de contenido, atacaba de la forma que atacaba?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Para pedir un recesito, un momento. Gracias.

**Presidenta:**

Un receso hasta por un minuto.

(Se habla fuera del micrófono).

Se reanuda la sesión.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Don Ariel, para responder realmente a su pregunta, que inmediatamente es una pregunta completamente negativa, pues la respuesta igual es negativa y tengo el derecho de poder consultarle a mi abogado todas las veces que…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Estamos absolutamente de acuerdo, señora ministra, no tiene por qué enojarse –verdad. Recuerde que, yo sí creo que ante el irrespeto, siempre se responde con respeto.

Yo quiero hacerle este señalamiento porque –a ver– si un muchacho, yo partiendo de que lo que usted estaba haciendo era por caridad, es que así lo ha dicho y lo que quería consultarle para que conste en actas es, usted dio estas contribuciones por caridad, ¿es así?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Es una mezcla de cosas, que yo he sido completamente abierta…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Pero, ¿fue para caridad, señora ministra? ¿Para caridad, señora ministra? Y para una, es que por razones de tiempo, el tiempo es muy corto para nosotros, para caridad y para una campaña de salud, usted lo dijo así en medios, ¿es así, sí o no? Eso es lo que ocupamos saber.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Vea, voy a explicarle, como tiene que ser. Yo sé que el tiempo es limitado, pero…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Será que me puedo reservar el tiempo y que la señora ministra explique en su tiempo porque es que yo lo que quiero saber es si fue para eso, ¿sí o no?

**Presidenta:**

Vamos a dar un receso hasta por dos minutos.

Se reanuda la sesión.

Señora doña Joselyn, yo creo que es importante que tomemos en consideración el tiempo; entonces que tratemos de ser, inclusive quienes acuden a las sesiones de manera permanente a esta comisión o a otras comisiones, siempre dicen que las respuestas sean puntuales, precisamente porque tenemos problemas de tiempo; entonces yo le rogaría a usted, por favor, que entendiéramos eso y…

(Se habla fuera del micrófono).

Que entendiéramos eso para tratar de ayudar y entre todos lograr lo más fluido de la comparecencia y optimizar el tiempo.

Tiene la palabra, por el orden, la diputada Vanessa Castro hasta por dos minutos.

**Secretaria:**

Gracias, señora presidenta. Muy buenos días compañeros, muy buenos días señores.

Yo pienso que es importante que midamos el tiempo. También, pues totalmente clara que el estimadísimo colega y primo porque somos primos hermanos, el estimadísimo don Juan Diego, asesore a doña Joselyn; sin embargo, considero que podemos dar el tiempo; pero que pues tengamos otras comparecencias si es el caso de doña Joselyn, dos o tres veces, pues viene dos o tres veces, no le veo problema.

Entonces, okey, si el tiempo no nos alcanza, que tomemos una decisión de reprogramar otras audiencias con doña Joselyn.

Gracias.

**Presidenta:**

Gracias, diputada Castro.

Tiene la palabra, por el orden, el diputado Ariel Robles.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Yo, por el orden, quería también alucir a que es –a ver– potestad de los diputados y diputadas de la República consultar y a qué preguntas, si son preguntas de sí o no, si son preguntas que quieren mayor explicación, es potestad de un diputado de la República preguntar eso.

Yo sé que la asesoría legal de doña Joselyn, por el irrespeto histórico que ha tenido la figura de los diputados y diputadas, le está diciendo cómo debemos nosotros preguntarle a él; pero que de una vez, de antemano, sepan que yo pregunto y preguntaré y seguiré preguntando en las condiciones que un diputado de la República tiene y si un diputado dice que sí o no, es de sí o no.

No me pueden decir a mí por más asesoría que le den a la señora ministra, no me pueden decir a mí cómo preguntar. Eso es respeto a la figura de la Asamblea Legislativa, respeto a los diputados y diputadas y desde aquí, diputados y diputadas, es que se marca ese respeto histórico que debe tener esta Asamblea Legislativa.

Entonces, quiero hacer esa observación simplemente por el orden, teniendo claro el escenario en el que estamos y me voy a reservar el tiempo que me queda.

(Se habla fuera del micrófono).

**Presidenta:**

Voy a hacer una aclaración en referencia a lo que dice don Ariel Robles. En eso lleva usted razón, don Ariel. Aquí, y particularmente la diputada Acuña y la diputada Cisneros, en reiteradas ocasiones, dicen responda con un sí o con un no, ha sido práctica en la comisión; así es que, desde ese punto de vista, hay preguntas que son de responder con sí o con no, eso no inhibe de que se le haga la consulta al abogado que la acompaña si así lo requiera la señora Chacón.

Tiene la palabra, por el orden, el diputado Nicolás hasta por dos minutos y después tiene la palabra, por el orden, la diputada Cisneros hasta por dos minutos.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Gracias, presidenta.

Yo quiero hacer valer que en esta sala impera la Constitución Política y a pesar de que le incomode a alguien, nosotros tenemos la potestad de preguntar según nosotros queramos.

Entiendo y en buena hora existe la defensa técnica, el apoyo de abogacía; pero eso no obsta para que nosotros, en plenitud de derecho constitucional, ejerzamos el control político que nos manda a nosotros el ordenamiento jurídico.

Menguar esa capacidad de formular la pregunta como nosotros queramos es atentar contra la Constitución, es desafiar el sistema legal del país. A pesar de que algunos abogados acostumbran hacer eso con frecuencia, nosotros no nos vamos a dejar menguar ningún derecho en ese sentido, por lo menos este diputado y sé varios de nosotros no lo vamos a permitir.

Muchas gracias, presidenta.

**Presidenta:**

Tiene la palabra, por el orden, la diputada Cisneros.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Gracias, señora presidente.

Creo que no debemos preocuparnos porque el señor De Vengoechea ya nos ha dejado plantados dos veces; entonces como para hoy teníamos dos comparecencias y el señor De Vengoechea otra vez volvió a decir que no podía, que se las reprogramaran, tenemos todo el tiempo del mundo solo para entrevistar a doña Joselyn, que ha venido con toda la mejor disposición de contestar a todas las preguntas, puntuales o no, de los señores diputados.

Gracias, señora presidente.

**Presidenta:**

Voy a hacerle una aclaración a la diputada Cisneros, independientemente de quien sea el compareciente. No se vale doña Pilar, no se vale, no se vale tergiversar la verdad. El señor De Vengoechea viene por su voluntad, es un extranjero, vive en el extranjero y deberíamos entonces con su apoyo gestionar para que se le den los tiquetes y él venga a comparecer a esta comisión y, así pues, entonces diríamos si es que viene o que no viene. De su propia reacción positiva ha dado dos fechas, una estaba viajando y no podía y ahora lo dice de nuevo.

Entonces, lo que no se vale es generar situaciones que vengan a confundir a la ciudadanía y a generar un ambiente que no es lo que está ocurriendo ciertamente. Es diferente convocar a un nacional y que no venga, a convocar a un extranjero y que no venga.

Voy a hacerle la consulta a Servicios Técnicos para que nos diga cuál es el criterio para convocar con fecha y hora cierta a un extranjero y cuáles son las gestiones que deberían hacerse desde esta comisión.

Tiene la palabra, por el orden, el diputado Ariel Robles.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo retomando, tal vez, lo que plantea la diputada Cisneros Gallo sobre la oportunidad de tener acá a la señora ministra y dejo, de antemano, debido a que no viene el señor, yo quiero hacer explícita mi posición de que ojalá se pueda abrir una segunda ronda para atender a la señora ministra.

Y quiero hacer la solicitud puntual debido a que si existe el tiempo, que podamos abarcar con plenitud esta audiencia, más que todo porque además aquí se juntaron dos convocatorias, que había que revisar a nivel reglamentario porque las dos convocatorias que se hicieron a doña Joselyn fueron en momentos diferentes y al ser en momentos diferentes, eso quiere decir que se le convocaron para dos fechas y se están juntando, aunque las mociones apuntaban a dos cosas diferentes: una era para que ella viniese a hablar como jefa de campaña de Progreso Social Democrático y después se aprobó otra moción para que viniese a hablar del tema de redes sociales, manejo de contenido y demás.

Al juntar estas dos, esto podría ser incluso un tema procedimental que había que aclarar; pero es importante que se señale si es necesario que se abarque más tiempo hoy, que abarquemos más, porque son dos temas en uno.

Muchísimas gracias.

**Presidenta:**

Tiene la palabra por el orden la diputada Acuña.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Correcto. Gracias, señora presidenta.

Es nada más para aclarar porque se nos dijo que la audiencia del señor Mauricio De Vengoechea era una audiencia virtual y hoy estaba prevista esa audiencia virtual; entonces nada más como para aclarar porque aquí, inclusive, nos hicieron ver el acta y eso era virtual, no era en presencia física.

Gracias.

**Presidenta:**

Perdone, diputada Acuña, no le entendí la duda. Me la repite, por favor.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

No es una duda, es una aclaración porque el señor Mauricio De Vengoechea tenía una audiencia virtual, no era una audiencia presencial y esto según la comisión, directamente el acta.

Gracias.

**Presidenta:**

Sí, sí es una duda, no es una aclaración, aquí se aclaran las cosas desde la Presidencia de la comisión y sí es una duda, la cual voy a aclarar. El señor De Vengoechea fue convocado, se hizo una moción. ¿La tiene por ahí, don Arturo? Se hizo una moción para que compareciera de forma virtual, así es que esas fueron las condiciones en que fue convocado.

Se reanuda la sesión.

No –perdón– no estábamos en receso.

¿Alguien más en el uso de la palabra por el orden?

¿Algún diputado en el uso de la palabra?

¿Algún diputado en el orden, en el uso de la palabra?

Tiene la palabra el diputado Ariel Robles.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

¿Cuánto tiempo me quedaba, disculpe?

(Se habla fuera del micrófono).

**Presidenta:**

Vamos a revisar el tiempo, diputado Robles.

(Se habla fuera del micrófono).

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Un minuto. Ah bueno, está bien. Muchísimas gracias, señora diputada.

Voy a retomar, señora ministra, mis preguntas de sí o no para recapitular lo que veníamos hablando. El 6 de octubre del 2021, usted recibe el primer mensaje de Piero Calandrelli a su celular, ¿sí o no?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Disculpe, don Ariel, por Constitución tampoco tengo la obligación de responder sí o no. Más bien…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Se puede abstener.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Exactamente, o sea, voy a responder porque no tengo nada que ocultar; pero voy a responder cómo debe ser, no sí o no.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Entonces, ¿sí o no o se abstiene?

¿No me va a contestar, señora ministra, eso es?

Me reservo el tiempo que me queda.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Voy a pedir un receso, un momento, con don Juan Diego.

**Presidenta:**

Señora Joselyn, ¿de cuánto ocupa el receso?

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Yo también quiero solicitarle, incluso, respeto para la compareciente porque, bueno, hasta el señor le apaga el micrófono cuando ella va a hablar; entonces también hay que ver los alcances de la asesoría legal, o sea, sí, es asesorar legalmente; pero que le… cuando ella va a hablar, me parece hasta irrespetuoso.

Yo me reservo el tiempo que me queda, esos veinte segundos.

**Presidenta:**

Tomaré en cuenta su observación, don Ariel.

¿Alguien más en el uso de la palabra?

Vamos a hacer un receso.

Vamos para no generar ninguna laguna, ninguna duda y mucho menos una opacidad en este tema. Vamos a pedirle a doña Llihanny, de Servicios Técnicos, que por favor nos aclare no en este caso en específico; si no en una generalidad de comparecientes, ¿qué es lo que procede con respecto a cuándo se haga comparecer a una persona extranjera? ¿Cuál es el procedimiento? ¿Cuál es la obligación de comparecer y si la persona acepta, no acepta? En general, ¿cuál es el procedimiento? Tal vez en unos tres minutos, doña Llihanny.

(Se habla fuera del micrófono).

Sí, por favor. No, no, no, en acta. Es en la generalidad, no es únicamente en este caso.

**Señora Llihanny Linkimer Bedoya:**

Bueno. De conformidad al Reglamento de la Asamblea Legislativa, en el párrafo segundo dice: “Toda persona deberá asistir al ser convocada, salvo justa causa, y, en caso de renuencia, será conducida por la Fuerza Pública”.

Ahora, ¿qué pasa cuando la persona convocada es una persona que se encuentra o reside en otro país? La gestión usualmente se hace por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el cónsul del lugar donde él reside, tiene la obligación de notificar, de hacerle la notificación para que pueda comparecer.

Ahora, ciertamente estamos en un proceso donde las condiciones se prestan para que se haga de manera virtual y no tenga que trasladarse al lugar donde se le está llamando a comparecer, entonces el procedimiento formal existe. Ahora, las condiciones de la Asamblea Legislativa permiten –como repito– que él lo haga de manera virtual.

Entonces, ustedes son los que deciden de qué manera lo hacen, lo importante es que se reciba la comparecencia de él de cualquiera de los dos mecanismos existentes.

**Presidenta:**

Muchas gracias, doña Llihanny.

Cerramos con esto este tema, pero me parece que sí es importante que quede claro en el acta el procedimiento para esta comisión, para otras comisiones, para esta comparecencia y para otras comparecencias. Muchas gracias.

¿Algún diputado en el uso de la palabra?

Tiene la palabra la diputada Castro.

**Secretaria:**

Gracias.

Tengo cuatro minutos porque le había dado al compañero.

Par de preguntitas. Doña Joselyn, ¿usted considera ético y moral la acción o el oficio que tiene un trol?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Hay muchos tipos de troles, doña Vanessa. Si es para generar contenido que es contenido para el bien público, no le veo ningún problema; si es para dañar a las personas, por supuesto que sí.

**Secretaria:**

Eso me lleva preguntarle qué entiende usted por un trol porque normalmente se llama trol, desde Noruega creo que tiene sus antecedentes, y normalmente está ligado a desinformación o a información –qué se yo– dañosa. ¿Qué entiende usted por un trol?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Claro que sí, doña Vanessa. Hay diferentes tipos –verdad– está desde un trol que crea información falsa para generar controversia entre todos los habitantes, a cómo puede existir…

**Secretaria:**

¿Hay troles que generan buenos contenidos?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Que divulgan contenido. En este momento, hay muchas personas que generan contenido…

**Secretaria:**

¿Aunque sea un trol? Se defina así porque es una figura –como le digo– que se liga a acciones negativas o malas.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Normalmente no; o sea, está el que genera contenido y que es contenido bueno, que es informativo.

**Secretaria:**

Don Alberto, en su figura de Piero Calamandrelli. (Se habla fuera del micrófono). Calandrelli –perdón– siempre se me confunde, ¿es un trol bueno o un trol malo?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Eso queda a criterio de cada uno de ustedes.

**Secretaria:**

No, le pido su criterio.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Yo tengo mi opinión y me la voy a reservar para llevarlo a la Fiscalía.

**Secretaria:**

¿Se abstiene con respecto al criterio?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Me parece que él tiene mucho que ir a responder a la Fiscalía y eso lo llevaré con él. Gracias.

**Secretaria:**

Okey, ¿entonces es un trol malo? ¿Es un trol malo?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Yo no he dicho eso. Vamos a ver, ahorita que me doy cuenta de lo que hacía, pues obviamente no estoy…

**Secretaria:**

¿Cuándo se dio cuenta de lo que hacía don Piero?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Más o menos, finales de noviembre, diciembre.

**Secretaria:**

¿Y cuándo fue que le contrató usted los temas para la política de salud?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Desde agosto, setiembre y aquí viene certificado por un abogado.

**Secretaria:**

¿Y funcionó esa contratación? ¿Hizo su labor bien o mal don Piero de generar contenido para lo de política de salud?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Es lo que le iba a responder, señora diputada, que acá traigo las pruebas de su página, de todo lo que generó…

**Secretaria:**

¿Hizo bien o mal su trabajo de política de salud?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Realmente mal.

**Secretaria:**

¿Y por qué? ¿Qué le había pedido usted y en qué falló?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Solamente se compartió. Bueno, sí compartió la información en los meses que traigo acá, como les indico, por un notario…

**Secretaria:**

¿Era solo compartir información o él podía generar alguna información adicional?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Normalmente, se le decía las fechas en que iban a ser las campañas y él…

**Secretaria:**

¿Era solamente difusión o agregaba alguna noticia especial? ¿Se le generaba el contenido o lo generaba usted?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Realmente, aquí está el mismo señor periodista, era el que le pasaba los datos de donde iba a ser la campaña…

**Secretaria:**

Pero, ¿en qué consistía la campaña? ¿Cuál era el contenido que debía divulgar don Piero?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Donde se iban a hacer las campañas de vacunación y normalmente él…

**Secretaria:**

¿Lo hizo bien o mal? ¿Lo difundió o falló en algo, en su contenido contratado?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Realmente, yo esperaba más; pero…

**Secretaria:**

¿Dio factura don Piero?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No me dio factura.

**Secretaria:**

¿Cómo reportó usted ese servicio?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Era mi dinero.

**Secretaria:**

Era su dinero. ¿Usted declara?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Era una colaboración.

**Presidenta:**

Le cedo un minuto de mi tiempo, diputada.

**Secretaria:**

¿Usted declara en Tributación, declara –vamos a ver– sus ingresos y egresos?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Soy funcionaria pública.

**Secretaria:**

¿Y como funcionaria no tiene que declarar?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

El salario se reporta.

**Secretaria:**

Se reporta su salario, okey; entonces usted lo dispone. ¿Cuánto fue lo que dispuso para el señor don Piero?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

En esa ocasión, cien mil colones.

**Secretaria:**

¿Y por qué usted dispuso de su plata siendo ministra? ¿Por qué no lo usó por los canales oficiales?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Se hizo, por supuesto que sí.

**Secretaria:**

Entonces, ¿la plata se pagó a través del ministerio?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Jamás.

**Secretaria:**

Entonces, ¿se hizo a través de los canales oficiales?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Se hizo por canales oficiales.

**Secretaria:**

¿Y cómo se hizo por los canales oficiales si no se pagó?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Me abstengo a responder hasta que me deje responder.

**Secretaria:**

Vamos a ver, es que le pregunto... por cuestiones de tiempo.

(Se habla fuera del micrófono).

**Presidenta:**

Le cedo otro minuto, diputada Castro.

**Secretaria:**

A ver, cuénteme eso de los canales oficiales; pero no quiero que… o sea, lo más concreto posible.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Yo quiero aclarar que, de verdad, yo quiero venir aquí a decir la verdad. Si yo hubiese querido, digo que todo está judicializado y que me abstengo…

**Secretaria:**

Perdón que la acelero y le pregunto, pero es que como no hay tiempo, entonces tenemos que ser muy concretos. ¿Cuál es el tema de los canales oficiales? ¿Por qué pagó de su plata, pero usó los canales oficiales?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Acababa de haber una comparecencia increíblemente injusta, acá con algunos diputados que obligan a que yo tenga que utilizar todas las vacunas que yo no compré y que no se proyectaron cómo debía ser. La gente no estaba llegando a vacunarse por más campañas que hizo la Caja, por más campañas que hizo el ministerio, la OPS, puedo darle la lista completa y, aun así, no era suficiente.

**Secretaria:**

Pero, doña Joselyn –perdón– pero no le entiendo –digamos– a mi pregunta concreta. ¿Usted pagó con su dinero, pero dice que usó los canales oficiales? Explíqueme ese tema.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Vamos a ver, se usaron los canales oficiales para las campañas, como siempre se ha hecho. Yo lo que hice fue hacer algo agregado ya que él conocía a muchísimos influencer –según me decía, era amigo de ellos. Era como un plus que yo dije: “esto puede ayudar para decir se va a hacer en tal lugar y llegue la población a ese lugar”.

**Presidenta:**

Se le ha vencido el tiempo a la diputada. Le doy otro minuto más –me está dejando sin tiempo, doña Vanessa– otro minuto más.

**Secretaria:**

Tal vez en treinta, para no quitarle.

Si usted fuera diputada, ¿regularía, se comprometería conmigo a regular la desinformación que realizan los troles?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Me encantaría y ojalá no solo los troles, también los medios.

**Secretaria:**

Los medios, okey, okey. Bueno, en eso no me comprometo yo; pero en los troles sí, con todo gusto.

**Presidenta:**

Queda de mi tiempo dos minutos, cuarenta segundos.

**Secretaria:**

Gracias, doña Dinorah.

**Presidenta:**

Con mucho gusto, diputada Castro.

¿Algún diputado en el uso de la palabra?

Tiene la palabra el diputado David Segura.

**Diputado David Segura Gamboa:**

Muchas gracias, señora presidente. Muy buenos días, señora ministra de Salud. ¿Cómo está?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Buenos días, señor diputado. Muy bien, gracias.

**Diputado David Segura Gamboa:**

Qué bueno, qué bueno que está bien.

En mi caso, yo no estoy aquí para emitir ningún juicio en su contra. Al menos, por mi parte, tampoco voy a calificar su actuar con respecto a lo que se le acusa porque creo que eso lo tendrán que determinar las autoridades correspondientes en su momento.

Por supuesto que no puedo justificar el hecho de que usted confiara en un personaje como este, que desde su origen demostró ser malo, mentiroso y perverso y en esta comisión, que tanta credibilidad le dieron algunos –creo que este trol le vio la cara de tontos a algunos diputados porque, al día de hoy, no ha entregado todas las pruebas que dijo que iba a entregar.

En el Partido Nueva República lo conocemos bien a este trol porque de todos es sabido la obsesión que tiene este trol en contra nuestra y el extraño amor tan profundo –digo yo– que le tenía al expresidente Carlos Alvarado.

Pero sí le voy a reconocer algo doña Joselyn, usted ha tenido la valentía –creo yo– de aceptar que se equivocó cuando confió en este mentiroso compulsivo y también debo decirle que los ataques de los que usted ha sido víctima, han sido en parte porque a pesar de su juventud, usted ha tenido la firmeza de no doblegarse ante intereses de estos grupos muy ligados al nefasto PAC, que quieren que el Ministerio de Salud vuelva a ser la plataforma de manipulación política como lo fue en el pasado.

Pero quiero darle un consejo, sobre todo desde mi experiencia y la de mi jefe de fracción, don Fabricio Alvarado. Desde nuestra incursión en la política, hemos tenido que lidiar con ataques de un sector de la prensa, de políticos de izquierda, de activistas y hasta de troles. No solo nos han atacado por nuestra ideología, nuestras posiciones políticas; si no que también por nuestras creencias y en el caso de Fabricio, hasta su familia ha sido cruelmente atacada; pero en medio de todo hemos aprendido a ser fuertes, a utilizar cada ataque como una oportunidad para demostrar a los costarricenses quienes son los que procuran el mal para Costa Rica.

Doña Joselyn, no permita que los ataques la hagan perder su enfoque, no caiga en los jueguitos de un sector de la prensa ni mucho menos deje que quienes la adversan, la afecten emocionalmente.

Después de que usted hace la publicación dando respuesta a Fabricio Alvarado, donde dejó clara su posición en contra de abrir portillos al aborto con la norma técnica, le pregunto, ¿cree usted que se aumentaron los ataques en su contra? ¿Cree usted que ese sea el motivo de tanto odio por parte de este personaje?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Realmente sí. Dentro de las pruebas que yo agregué, él indicaba que una de las cosas que no podía perdonarme –algo así– era que yo compartiera alguna creencia o algún ideal que tenía don Fabricio Alvarado, esa es una de las causas.

Gracias.

**Diputado David Segura Gamboa:**

Claro, probablemente nada le traerá más conflicto a usted que defender la vida de los no nacidos y eso me parece increíble. A esos ataques nos hemos tenido que acostumbrar en Nueva República y vale la pena –creo yo– ser perseguidos por defender la vida de los bebés en gestación.

Mi segunda pregunta sería, ¿considera usted que ha sido víctima de violencia política? ¿Ha recibido usted el mismo trato que ha recibido ese trol por parte de la prensa y un grupo de diputados?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Por supuesto que sí. Es más, conversándolo con algunos compañeros, el caso fue visto en República Dominicana como un caso para observar y estudiar de la cantidad de violencia política recibida.

Yo, sinceramente, es feo decirlo, pero ya me acostumbré a que en este país sea de esta manera; pero es en especial por algunas personas y algunos medios y, me duele por las personas jóvenes y las mujeres que vienen y que en algún momento desean llegar a estas posiciones.

Pero por supuesto que he sido víctima de este tipo y de muchísimos troles porque sabemos –verdad– que muchos partidos han vivido de eso siempre y troles muy reconocidos y malos, eso sí; pero realmente ahorita fue la forma más fuerte.

Y como lo decía el señor presidente, fue tender un colchón entre algunos diputados, una persona que no tiene pruebas y unos medios que publicaban hasta cuatro o cinco o seis veces información diaria, donde nunca un trol había tenido tanta importancia y menos sin pedirme a mí las pruebas, cómo tenía que ser, en el momento adecuado porque estaba, no voy a hablar del tema personal que estaba viviendo; pero realmente lo que hicieron no tiene nombre y lo voy a ver en la Fiscalía.

**Diputado David Segura Gamboa:**

Yo también creo que usted, doña Joselyn, ha sido víctima de violencia política, que algunos condenan solo cuando la víctima es alguien de su afinidad ideológica o política; pero que, en definitiva, no se puede tolerar ni se partícipes venga de quien venga y para quien sea.

Si usted actuó bien o mal, eso no me compete a mí juzgarlo como diputado; pero sí le pido, doña Joselyn, que concentre toda su energía siempre en su trabajo y no se preocupe de quien la adversa ni se preocupe por ellos, siga usted haciendo lo que es correcto porque al final del tiempo y los mismos costarricenses serán los que se van a encargar de juzgarla y recompensarla, según haya sido su trabajo.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Muchas gracias, señor diputado.

**Presidenta:**

¿Algún diputado en el uso de la palabra?

Vamos a dar un receso de hasta por un minuto.

Se extiende el receso hasta por dos minutos más.

Se reanuda la sesión.

Es que se han recibido aquí diferentes mensajes, don Juan Diego, sobre un libro que usted tiene de vista a la… Muchas gracias, muchas gracias don Juan Diego, muchas gracias.

Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra don Jorge Dengo hasta por cinco minutos.

**Diputado Jorge Dengo Rosabal:**

Muchas gracias, presidenta. Muy buenos días, doña Joselyn.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Buenos días.

**Diputado Jorge Dengo Rosabal:**

Yo voy a irme un poco en mi línea de preguntas por el objeto de esta comisión, que es ver estructuras paralelas de financiamiento, no necesariamente el tema de troles, a mí eso no me llama tanto la atención; salvo que se hubieran utilizado en campaña, no se hubieran pagado, no se hubieran reportado adecuadamente.

¿Usted en qué fecha asume como jefa de campaña en el Partido Progreso Social Democrático?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Yo empecé a ayudar desde setiembre anterior a la campaña, pero asumí en febrero 2022 como jefe de segunda ronda.

**Diputado Jorge Dengo Rosabal:**

En algún momento, ¿usted se enteró que para los requerimientos que usted hacía como jefa de campaña se utilizara dineros provenientes del Fideicomiso Costa Rica Próspera?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No, no sabía que existía.

**Diputado Jorge Dengo Rosabal:**

¿No sabía que existía el fideicomiso ni siquiera?

¿A quién le pedía los fondos usted o con quién conversaba los temas financieros de la campaña?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Solamente con el tesorero, don Stephan Brunner. Era el que me decía si había o no había dinero, si se podía o no se podía.

**Diputado Jorge Dengo Rosabal:**

Okey.

Tangencialmente en este tema, sobre todo de la aplicación o de la comunicación en redes sociales, sea que usen amplificadores de contenido o troles o cómo se les quiera llamar, ¿se les pagaba a ellos, usted sabía o era más gente que por su propia voluntad, estaba ayudando al partido? ¿Cómo funcionaban? Para conocer…

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Realmente, nunca supe de alguien al que se le pagara para que generaran ni contenido, ni ataques, ni nada por el estilo.

**Diputado Jorge Dengo Rosabal:**

Perfecto.

Me reservo el resto del tiempo, señora presidenta.

**Presidenta:**

Le restan tres minutos, señor diputado.

¿Alguien más en el uso de la palabra?

¿Algún diputado en el uso de la palabra?

Sin más asuntos que…

Tiene la palabra don Ariel Robles.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Nuevamente, yo quería hacer solicitud de una segunda ronda.

**Presidenta:**

Sí señor, sí señor, no hay problema. Vamos a…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

No sé si solo yo quiero tener tiempo; pero solo en mi caso, pues lo solicitaría.

**Presidenta:**

Hay muchas preguntas y bastante tiempo en razón de que no asistió el otro compareciente.

¿Alguien más en el uso de la palabra?

Tiene la palabra el diputado Nicolás Alvarado.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Gracias, presidenta. Buenos días, ministra.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Buenos días, don Francisco.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Gusto en verla.

Le voy a poner un audio, que le ruego por favor escuche con atención.

**Presidenta:**

Don Francisco, le ruego por favor para parar el tiempo.

Adelante, don Francisco.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

(Reproducción de audio que puede ser escuchado en el siguiente enlace: [Reproducción de audio](https://asamblea-my.sharepoint.com/%3Av%3A/g/personal/jpfdlh_asamblea_go_cr/EYpUgnI5JQNJhCsPMzL13hABusF4sSO0F0OYjS6fgOwJOQ?e=aAZRck).)

**Presidenta:**

Don Francisco, no se detuvo el tiempo porque es que, en una comparecencia anterior, se presentó una grabación y no se había detenido el tiempo; entonces en esta se va a hacer de la misma manera, no se va a detener el tiempo.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Muchas gracias, presidenta.

¿Reconoce usted la voz?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Un receso, por favor, un momento.

**Presidenta:**

Un receso hasta por un minuto.

Se reanuda la sesión.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

¿Reconoce usted la voz, ministra?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, señor.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

¿Quién es?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Doña Pilar.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Ahí doña Pilar dice que don Piero trabajaba directamente para usted, directamente para Joselyn. ¿Eso es así o es falso?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No señor, ella no lo está diciendo, usted lo está tergiversando.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Perdón, el audio fue claro, dice ella: “no sabía que Piero trabajaba directamente para Joselyn”. Le pregunto nuevamente, ¿eso es así o es falso?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Hay que escucharlo porque no se está escuchando todo el mensaje ni se sabe el contexto de la conversación. Si es de la campaña de la vacunación, sí señor.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

¿Perdón?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Si es sobre la campaña de vacunación, sí señor; sobre otro tema no.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Entonces, ¿trabajó para usted directamente?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

En la campaña, de ayudarme con la campaña de vacunación y contactar a los influencer para que todos compartieran contenido. Con algunos los hizo, con otros no.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Le voy a enviar un documento, que quiero que por favor usted lea y por favor le ruego que lo lea aquí en la audiencia –si le parece, ministra.

Puede leerlo, por favor.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Claro, con mucho gusto.

“Leve, maldito, déle a Jason”, es el único y cuando me refiero a déle, es saque toda la verdad sobre ese caso porque obviamente lo que está diciendo es mentira, que ya el mismo colegio confirmó que el caso fue archivado porque, como siempre, tergiversaron la información. Recuerden que la palabra maldito significa perverso, que realmente lo que crea es daño y cambia la interpretación…”.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Ante lo que usted está diciendo, ¿cuántas denuncias penales ya usted le presentó al señor Alberto Vargas?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Me voy a abstener porque eso solamente con mi abogado.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

¿No la ha presentado entonces?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Lo veré con mi abogado, me voy a abstener.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

¿Existe algún otro personaje o trol que usted le haya dado dinero para esas campañas de salud que usted menciona o para caridad, como dijo en algún momento?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Nunca, señor.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

¿Solamente con don Piero, nada más?

En virtud de que no existe ningún otro trol al que usted le ha pagado, como lo acaba de afirmar, ¿estaría usted dispuesta a autorizar a esta comisión –aquí le llevo un documento con su número de cédula, su nombre completo– para que nos permita ver si en sus cuentas bancarias, en su cuenta de ahorro, usted ha hecho algún giro a alguna otra persona que participe en este tipo de actividades de troles?

El documento es simple, no tiene nada del otro mundo. Dice su nombre y dice portador de la cédula de identidad tal y tal, “autorizo a esta Comisión Especial de Financiamiento a Partidos Políticos a la apertura de las cuentas corrientes y de ahorros a nombre de la suscrita”.

Esto es con el fin, ministra –le aclaro– exclusivamente a ver si realmente usted le pagó o no a otros influencer, a otros troles, a otros de estos que andan en las redes haciendo daños. ¿Está de acuerdo con firmarla, ministra?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Don Francisco, como lo hicieron también algunos que se sentaron acá, como el consejero de José María, las cuentas es algo muy sensible y realmente, con mucho gusto, se lo daré a la Fiscalía porque obviamente…

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

En resumen, ¿no está de acuerdo en dárselo a esta comisión?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

A ustedes no.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Entiendo sus razones ministra, entiendo sus razones.

¿Cuánto tiempo me queda?

(Se habla fuera del micrófono).

Me reservo el tiempo.

**Presidenta:**

Gracias, don Francisco. Le restan cincuenta y siete segundos, que se los reserva.

Tiene la palabra la diputada…

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Gracias. Doña Joselyn, don Juan Diego, bienvenidos.

En primer lugar, muy sinceramente reitero mi sentido pésame y sobre todo que, en medio de su dolor tan humano, haya tenido que vivir lo que vivió sin ninguna misericordia.

Voy a poner este audio para confirmar el trabajo en palabras del propio señor Piero.

(Reproducción de parte de audio que puede ser escuchado en el siguiente enlace: [Audio\_Nájera Abarca 02.mp4](https://asamblea-my.sharepoint.com/%3Av%3A/g/personal/jpfdlh_asamblea_go_cr/EZvlwaomd2dFtmeCQJQjCnUBO5ZzxiiGAqZWKRGnwM9NHA?e=695y9P)).

En palabras de él, confirmando que para la campaña fue exclusivamente en lo que colaboró.

Doña Joselyn, ¿siente usted que este señor Vargas Zúñiga la manipuló para obtener información y dinero?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Pues, realmente, puedo confirmarlo porque me dijo muchas cosas que me llegaron un poco al corazón y me dio lástima también.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Después de que salió a la luz toda esta información, ¿se le han acercado algunas otras personas, desde otros espacios, para comentarles que lastimosamente esta experiencia de extorsión también con este señor la han experimentado?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Realmente, señora diputada, aunque esto ha sido horrible –verdad– completamente montado; puedo decir que lo volvería a hacer muchísimas veces porque esto ha funcionado, funcionó al haber hecho la demanda, la denuncia que hice pública, funcionó para que muchísimas personas también dieran pruebas e indicaran que él les robaba, pedía dinero a nombre de sus hijos o decía que doña Pilar había dado dinero para, en San Carlos, hacer actividades de llevar comida y juguetes a los niños.

Entonces, realmente, aunque esto me ha costado algo muy importante, personal, de perder tiempo cuando no tenía que perderlo, lo volvería a hacer porque con esto este muchacho creo que no le volverá a robar a nadie.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Señora ministra, ¿y por qué cree usted que este señor decide presentar a la prensa justo en ese momento la información?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Creo que solamente, es una aseveración, no puedo estar completamente segura señora diputada; pero creo que fue toda una cortina de humo porque en esos días se presentó algo, que es por lo que se creó esta comisión y pues creo que quisieron pues…

**Presidenta:**

Doña Joselyn, le ruego se acerque más al micrófono porque me dicen que no está quedando clara la grabación.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, claro.

Creo que fue una cortina de humo porque realmente había quedado claro y lo más difícil y, para lo que se creó esta comisión, que realmente era por ejemplo el Salto al Vacío, acababa de pasar y con todas las pruebas que se tenían, pues obviamente era fácil para la prensa y para algunos diputados tomarme a mí de colchón y pensando que yo estaba pasando por un mal momento, me iban a poder pisotear; pero gracias a Dios no va a pasar, ni pasó.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Muchas gracias.

Me reservo el tiempo restante, ¿cuánto es?

(Se habla fuera del micrófono).

Muy amables, gracias.

**Presidenta:**

Diputada Paola Nájera estaba en el uso de la palabra y le resta un minuto, treinta y cuatro segundos.

¿Alguien más en el uso de la palabra?

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Por el orden, señora presidente, es que tengo una duda.

**Presidenta:**

Sí, señora.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

¿Estamos en la primera ronda?

**Presidenta:**

Estamos en la primera ronda, sí señora.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Okey, gracias.

Sí, quiero hacer uso de la palabra.

**Presidenta:**

Tiene la palabra hasta por cinco minutos.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Gracias, señora presidente. Muy buenos días Joselyn, don Juan Diego.

Doña Joselyn, me pareció entender, pero quiero que quede bien claro en esta comisión, que usted como jefa de campaña no tenía nada que ver con las finanzas del Partido Progreso Social Democrático; exactamente igual que el jefe de campaña de Liberación Nacional, don Álvaro Azofeifa, quien nos dijo aquí en esta comisión que no tenía nada que ver con la plata, él tenía que ver con la parte operativa. ¿Es correcto?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, señora. Bueno, es que eso es lo normal en un jefe de campaña, pues realmente no es el que lleva las finanzas.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Es decir, usted no, porque esta comisión supuestamente es para ver estructuras paralelas o el financiamiento de partidos políticos; entonces, ¿no tenía nada que ver con eso?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No, yo nunca firmé un cheque ni tenía que ver con la parte de finanzas.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Señora ministra, usted dice que usted utilizó fondos propios para pagarle a este señor –ya uno no sabe ni cómo llamarlo– Vargas, creo que es. Nos podría explicar bien por qué.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí. Realmente, bueno, creo que hace un poquito lo expliqué, estuvieron bastante intensos algunos diputados por el hecho de que se vencían algunas vacunas o demás que no compré yo; pero, entonces, se seguían haciendo las campañas, como tiene que ser, por los medios oficiales, todo se hizo igual, pero aun así no se cumplía con una meta.

Entonces, yo dije: “bueno, el muchacho está terminando su carrera, pasaba hablando que le faltaba mucho dinero, no tenía ni para pagar el internet”. Lo vi como una oportunidad de ayudarle y que también él me decía que era muy amigo de muchos influencer y yo dije: “bueno, estos influencer tienen más seguidores que algunos medios”. Si esto pues se lleva como en una línea entre varios, podría ser que las personas que desean vacunarse lleguen a esos sitios porque se den cuenta, por medio de estos influencer, que va a haber una vacunación ese día por medio…

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Gracias, señora ministra.

A mí me queda clarísimo y no porque lo diga yo, si no porque ahí están los audios donde este señor afirma que está cansadísimo porque está trabajando en la campaña de salud que usted le encargó; o sea, que no lo dice esta diputada, si no lo dice él mismo, lo cual yo creo que con eso no hay nada más que hablar.

En algún momento, ¿este señor Piero le dijo mentiras para ganar su confianza? Y si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, me dijo que había estudiado medicina en Italia, lo cual tampoco pareció tan extraño porque dentro de la gente que le comentaba, estaba lleno de médicos, más que manejaba… también, que tenía cuatro hijas, que una había muerto; que estudiaba Derecho; que la pasaba muy mal económicamente y…

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Señora ministra, por razones de tiempo, la voy a interrumpir. A mí me queda claro que es un mentiroso compulsivo, yo lo dije aquí y puse las pruebas; o sea, que eso es evidente.

Dígame una cosa, doña Joselyn. ¿Usted cree que se han aprovechado de este tema para lograr algún objetivo específico? ¿Esa es la sensación que usted tiene?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Por supuesto. Recuerden, en el 2020, y no voy a mencionar nombres, cuando alguien hasta fue juzgado, un trol del Partido Liberación Nacional y donde eso tal vez nunca fue noticia, que molestaban mucho al alcalde de Moravia, que todavía sigue siendo asesor acá, creo que tal vez una vez salió por televisión o hicieron algo; pero realmente no le dieron esa importancia y lo mío ha sido mayor que el caso Chemise.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Señora ministra, ¿le dijo el señor Piero Calandrelli que él se reunía con diputados de la Asamblea Legislativa?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Claro; por eso, pues a mí me generó esa confianza, que era una persona normal porque me dijo que era amigo de influencer, a los cuales respeto; subía fotos con diputados…

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

¿Le dio algún nombre de algún diputado y qué fotos de diputados subía?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Doña Pilar, para no enlodar porque realmente es una persona tan mala, que puede después salir diciendo que ese diputado hizo tal cosa y tal cosa y yo no soy como ciertas personas, me abstengo a esta parte.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Gracias, doña Joselyn, le agradezco mucho.

¿Le dijo Piero que alguien le había ofrecido más dinero y que él se había mantenido fiel a usted? ¿Quién le había ofrecido más dinero?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

El Partido Liberación Nacional y ya entregué las pruebas que usted ya presentó.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Gracias.

Me reservo el resto del tiempo.

**Presidenta:**

Vamos ahora…

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Presidenta, por el orden.

**Presidenta:**

Adelante, don Francisco.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

La señora compareciente acaba de decir que entregó las pruebas a la diputada Cisneros, no la conocemos. Yo ruego, por favor, que las famosas pruebas se entreguen acá en la mesa y todos tengamos acceso.

Se están haciendo afirmaciones de parte de la compareciente –a mi gusto– no tengo las pruebas, no las ha entregado. Es la cuarta vez o tercera que dice que le entregó las pruebas a la señora Cisneros y no las hemos visto.

Es decir, esta comisión merece respeto y que conozcamos todas las supuestas pruebas que aportó la señora ministra; así que pido un receso para que se entreguen estas pruebas, se escaneen y se pasen al expediente de todos nosotros.

Gracias.

**Presidenta:**

Doña Joselyn, ¿cuándo entregó usted las pruebas?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Doña Pilar las presentó ahí, hasta yo mismo las vi en entrevistas y demás; pero con mucho gusto. Digamos, con don Alberto le dieron una semana, después otra semana y ya se le acabó el tiempo de entregar pruebas. Con mucho gusto, yo se las traigo impresas mañana.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Presidenta, por el orden.

Aquí lo que entregó la señora Cisneros fueron estos dos pantallazos, que por cierto los voy a cuestionar ahora más adelante.

Yo no he visto pasar ninguna prueba que diga que el Partido Liberación Nacional le ofreció más dinero al señor Vargas o lo que acaba de afirmar la señora con relación a que se utilizó un trol en una campaña del veinte, para mí todos esos son factores nuevos.

Por favor, entregue lo que dijo ahora y si quiere tiempo, pues me parece muy racional, pero lo que uno dice aquí tiene que sostenerlo; entonces voy a quedarme a la espera que se entreguen esas dos pruebas y que usted como presidenta, lo pida así presidenta.

Gracias.

**Presidenta:**

Quiero hacerle la aclaración doña Joselyn de que no se ha vencido ningún tiempo, no puso la comisión término para presentar pruebas. Vamos a tomar las consideraciones y medidas en ese caso.

Y, por otro lado, se ha manifestado que las pruebas que presentó la señora Cisneros, que son los pantallazos a los que se refiere don Francisco Nicolás, tienen el mismo contenido en valoración legal que las que presentó el señor Piero Calandrelli. Son pruebas que deberá valorar la comisión porque son, en ambos casos, pantallazos sin ningún otro sustento de veracidad o de legalidad; si no más que la buena fue que se pueda aportar para recibir la prueba.

Tiene la palabra el diputado Robles. ¿Por el orden, diputado?

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Señora ministra, quería hacerle una consulta por lo anecdótico, es que usted dijo el caso Chemise. ¿Usted sabe quién era el abogado en ese momento de José María Figueres?

(Se habla fuera del micrófono).

Don Juan Diego Castro –verdad. Sí, en esa tomada de pelo, de carácter descomunal, que tuvo el pueblo de Costa Rica. Tenga mucho cuidado –de consejo le doy– tenga mucho cuidado con quien se junta.

Muchas gracias.

**Presidenta:**

Le restan diez segundos.

¿Algún diputado en el uso de la palabra?

(Se habla fuera del micrófono).

Vamos a revisar los tiempos que tiene cada diputado y diputada.

¿Don Jorge Dengo le dio a usted minutos, don Francisco?

(Se habla fuera del micrófono).

Tiene la palabra, por el orden, el diputado Nicolás –perdón– Ariel Robles.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Sí, sí, Ariel Robles, señora presidenta; don Francisco está un poco…

**Presidenta:**

No, es que me estaba pidiendo la palabra el diputado Nicolás también.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Quería solicitarle a la diputada Paola Nájera si no es mucho pedir, con el audio, que tal vez nos lo pueda pasar también como prueba a la comisión, de forma completa, para poder tenerlo en actas también; por lo que tal vez se podría anexar al acta –digamos– la transcripción del audio, que me parece importante tanto el que planteó don Francisco, como el que planteó la señora diputada, porque nos parece oportuno para poder revisarlo, esto con todo el respeto.

Muchísimas gracias.

**Presidenta:**

Tiene la palabra, por el orden, el diputado Nicolás Alvarado hasta por dos minutos.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

En esa misma línea, creo que todos cuando aportamos o decimos que traemos pruebas, tenemos que hacerlas constar en el expediente; así que yo igual, voy a aportar el audio que acabamos de poner y también reitero la importancia de que la señora ministra nos ponga una fecha y traiga lo que ella dio por llamar pruebas, específicamente de dos cosas: uno, cuando dijo que el Partido Liberación Nacional había contratado un trol en la campaña del 20, que por favor sea precisa y, que en su momento entregue estas pruebas, aquí estaré esperándolas. Y, segundo. Cuando dijo que Liberación Nacional le hizo una oferta al señor Alberto Vargas, para que actuara en el asqueroso papel de Piero Calandrelli.

Ahí estoy, presidenta. Gracias.

**Presidenta:**

Gracias, diputado Nicolás.

¿Alguien más en el uso de la palabra, para esta primera ronda?

Tiene la palabra, por cortesía parlamentaria, la diputada Kattia Rivera, hasta por cinco minutos.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Gracias, presidenta.

Muy buenos días, señora ministra.

¿Usted sería tan amable de decirme quién es Richard Gutiérrez Cuesta y qué puesto ocupa en el Ministerio de Salud? ¿Él es costarricense, sí o no? ¿Desde cuándo labora en el Ministerio y si es subalterno suyo?

**Señor Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí señora, él es chofer del Ministerio de Salud…

**Presidenta:**

Doña Joselyn, por favor le ruego se acerque al micrófono.

**Señor Joselyn Chacón Madrigal:**

Fecha exacta de su nombramiento, no la recuerdo en este momento. Es empleado de confianza, dentro de los que se da en el ministerio, y sí es subalterno.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

¿En este momento, don Richard se encuentra aquí, en el edificio de la Asamblea Legislativa? Está en el sexto piso, me informan.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No sé. Yo tengo rato de estar aquí. Perdón.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Ya. No. no. Pregunto, porque es su subalterno y por supuesto aquí se llevan las listas de ingreso a la Asamblea.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No puedo contestarle si está aquí en este momento, porque entré…

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

No, sí está; está en la lista de ingresos.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Ah bueno.

**Presidenta:**

Perdónenme la interrupción.

Doña Joselyn, voy a dar un receso por cinco minutos para que usted haga la consulta en su despacho, por favor.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, voy a consultar.

**Presidenta:**

(Se procede de conformidad)

Se reanuda la sesión.

Lo hago en la medida en que es un funcionario público y doña Kattia está mencionando aquí que está presente en la Asamblea. Entonces, si me presta atención un momento, doña Joselyn, perdone.

Si está aquí, en la Asamblea Legislativa, para que usted confirme esa versión en su oficina, en razón de que es un funcionario público.

Se decreta un receso hasta por cinco minutos.

(Se procede de conformidad)

Se reanuda la sesión.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Don Richard sí me trajo y tiene que estar acá en la Asamblea Legislativa, pero no me contesta.

**Presidenta:**

¿Perdón?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Don Richard sí me trajo, tiene que estar acá en la Asamblea, pero no sé exactamente donde está.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Entonces, si la trajo a usted, usted sabía que él estaba acá.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí...

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Pero usted me dijo que no.

**Señora Joselyn Chacón:**

O sea…

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Sí, sí, yo sé que se ha vuelto costumbre decir una cosa y luego decir otra, pero está bien.

¿Utilizó usted a don Richard Gutiérrez para hacerle unos depósitos a Alberto Vargas, conocido como Piero Calandrelli? ¿Conoce si estos depósitos se realizaron dentro de jornada laboral?

Le voy a decir por qué, porque aquí tengo la transacción de Sinpe que dice que el dieciséis del nueve a las tres y cincuenta y seis de la tarde, se hizo por parte de don Richard Gutiérrez un Sinpe a nombre de Alberto Jesús Vargas. Estamos en horario laboral, pero bueno, como él es subalterno suyo, me imagino que, por la confianza, usted lo pudo hacer de esa forma.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Un minuto de receso, solamente para leerle esta parte.

**Presidenta:**

Se decreta un minuto de receso.

(Se procede de conformidad)

Se reanuda la sesión.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Exactamente, yo consulté con la Oficina de Recursos Humanos, también tenemos los horarios de los Sinpe.

Don Richard es un empleado de confianza y ustedes entenderán que por giras y demás, en ocasiones salimos a las siete de la noche, en ocasiones a las cinco, en ocasiones a las diez, se almuerza en diferentes lugares, no tenemos un lugar ni horas específicas, yo le consulté a don Richard, y me dice que siempre lo hizo o en hora de café, hay una que fue un sábado, siempre en horas no laborales. O sea, en esos espacios de tiempo libre.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Estamos claros que en su nivel de confianza y en horas laborales el señor hizo el traslado.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Yo no dije eso.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

¿Entonces, qué dijo?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Que fue en los momentos donde no era horario laboral, porque recuerde que ellos tienen derecho a la hora de café, a la hora del almuerzo y fue en ese momento.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Bueno, entonces, nos quedamos a lo que es la percepción suya, en el momento donde tuvo ahí dentro del horario laboral, algún receso que usted, como su jefa, le dio.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Digamos que usted puede decir que es la percepción mía, pero no fue así. Hasta a Recursos Humanos yo le consulté y me dio la razón.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Ah okey, entonces sabemos que hay una consulta ante recursos humanos sobre la forma en que su subalterno puede hacer depósitos a nombre suyo en este momento a don Alberto Jesús Vargas.

Me están informando, que sí, que su subalterno está en este momento en el despacho de la diputada Cisneros, entonces ya sabemos que ahí es dónde está él.

¿Conoce usted a doña Mayuli Ortega?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí señora.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Tiene algún grado de amistad con ella, me imagino; se ve en las fotos y demás en campaña. ¿Trabajaron juntas?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

En campaña, sí.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Doña Mayuli manifestó que ella hizo un depósito a don Piero para hacer un favor a una amiga, ¿es usted esa amiga?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No señora.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

¿Conoce quién puede ser esa amiga?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No, no tengo idea.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

¿Ha tenido usted durante la campaña política o posteriormente, desde que usted es ministra, contacto con otros troles o personajes de las redes sociales que usan otras identidades?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

¿Qué usen otras identidades? No.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Entonces, en el momento en donde usted anteriormente también nos estaba explicando el hecho de que utilizó ciertos generadores de opinión, —y aquí yo sí hago la diferencia de lo que es un generador de opinión a lo que es un trol— para refuerzo de esa campaña que usted menciona que ha estado pagando de su bolsillo, ¿a quiénes son sus influencers de generación de contenido positivo que usted ha contactado?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí. Ahí es donde yo hago la diferencia porque, por ejemplo, en ocasiones he conversado con don Robert Junior, por ejemplo, que el coloca su nombre y todos sus datos, entonces no se pone un nombre ficticio, por ejemplo. Con don Robert, es casi con el que he conversado y que nos ha ayudado.

**Presidenta:**

¿Necesita más tiempo?

(Hablan fuera de micrófono)

¿Un minuto? Adelante

Un minuto de mi tiempo.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Don Robert Junior es actualmente contratado por el Ministerio de Educación, según entiendo, por medio de un convenio. Convenio que nosotros solicitamos la información, porque no nos la ha enviado de parte del ministerio para que él haga su labor de influencer en los centros educativos.

Él acostumbra tener un contenido pues, bastante pesado en algunas cosas, el cual yo no comparto, pero, ¿cuáles son esas valoraciones que profesionalmente usted como ministra hace para escoger un influencer? Porque generalmente don Robert no es por un tema técnico, si no que en realidad muchos de sus contenidos sabemos que, pues que sí tienen ahí ya una corriente de apoyo al presidente Chaves, desde que era candidato, pero me gustaría saber cuáles son esos criterios técnicos.

**Presidenta:**

Se le venció su tiempo. Me queda un minuto cuarenta segundos que puede utilizarlo, doña Kattia.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

En ningún momento se ha utilizado a don Robert para criterios técnicos del Ministerio de Salud ni como Ministro de Salud.

**Presidenta:**

Doña Kattia está con el micrófono apagado.

(Hablan fuera de micrófono)

Perdón, doña Kattia, es que se le venció el tiempo.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Tiene usted razón.

**Presidenta:**

Le cedo un minuto de mí tiempo.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Gracias.

¿Cuáles son los criterios técnicos suyos para escoger a don Roberto Junior? Que usted dice que es uno de esos influencers positivos que usted ha tomado para hacer campañas.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Durante la campaña mencionaba qué era lo que estaba haciendo don Rodrigo y en este momento también he visto videos que sube respecto a las funciones y a lo que se ha logrado del señor presidente.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

¿Pero entonces usted no lo ha contratado a él? Bueno, contrato no, porque en esto todo lo han hecho por fuera. ¿Usted, no le ha hecho pagos a él ahora para que le ayude en sus campañas de salud?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Ni ahora ni nunca.

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Ah okey. Gracias.

**Presidenta:**

¿Cuánto me quedaron?

(Hablan fuera de micrófono)

Me queda un minuto.

Un minuto treinta y cuatro segundos para la diputada Paola Nájera.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Gracias voy a poner nuevamente el audio.

(Reproducción de audios que pueden ser escuchados en los siguientes enlaces: [Audio\_Nájera Abarca 02.mp4](https://asamblea-my.sharepoint.com/%3Av%3A/g/personal/jpfdlh_asamblea_go_cr/EZvlwaomd2dFtmeCQJQjCnUBO5ZzxiiGAqZWKRGnwM9NHA?e=695y9P) / [Audio\_NájeraAbarca 01.mp4](https://asamblea-my.sharepoint.com/%3Av%3A/g/personal/jpfdlh_asamblea_go_cr/EWTXS1OqvEhJuKDKGZE0lqgBeLd3KdZxo_H9i5xlrMXSIg?e=TtwUFz))

Con esto hago referencia, reiterando la ayuda a Joselyn en la campaña de vacunación y, además, cansadísimo por apoyar en eso. Apoyar en la conformación de un equipo técnico de figuras políticas neutrales, es lo que él afirma y, lo segundo, se explica por sí solo la calidad de persona a la que se le ha dado tanta credibilidad y con base en la cual sus afirmaciones han sido recibidas como santa palabra y creo que eso es muy peligroso y puede hacernos a nosotros, incluso como diputados, llamar al ridículo.

**Presidenta:**

Se le acabó el tiempo diputada Nájera.

Tiene la palabra por el orden el diputado Ariel Robles.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Nuevamente escucho el audio de la señora diputada.

¿Señora diputada, será que puede poner ese audio? Es que a mí no me queda tan claro lo que dice.

(Hablan fuera de micrófono)

¿Pero será que se puede volver a poner? ¿Será que lo podemos volver a poner para escuchar algo?

No es de tiempo, es por el orden. Es que, si traemos pruebas aquí, yo creo que tienen que quedar lo suficientemente claras.

(Hablan fuera de micrófono)

**Presidenta:**

Por el orden, vamos a escuchar de nuevo el audio.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

El primero.

**Presidenta:**

Vamos a escucharlo por el orden, en el entendido que es una prueba que se está ofreciendo.

(Reproducción de parte del audio que puede ser escuchado en el siguiente enlace: [Audio\_Nájera Abarca 02.mp4](https://asamblea-my.sharepoint.com/%3Av%3A/g/personal/jpfdlh_asamblea_go_cr/EZvlwaomd2dFtmeCQJQjCnUBO5ZzxiiGAqZWKRGnwM9NHA?e=695y9P))

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Hasta ahí señora diputada.

Yo quería saber, ¿ese es el audio completo? O sea, ¿ustedes dan fe de que ese sea el audio completo?

(Hablan fuera de micrófono)

¿No? Es que como está apagado señora diputada, no sé si me está contestando o no.

¿Ustedes dan fe de que ese sea el audio completo de ese señor?

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Yo no estoy en comparecencia señor diputado.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

No. Pregunto porque ustedes aportan las pruebas.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Yo no sé si este es el mecanismo para hacerlo, señora presidenta. Me indica por favor.

**Presidenta:**

Es una comunicación entre dos diputados. Le hago la pregunta doña Paola, ¿ese audio le llegó a usted de una manera creíble oficial? Pero es una comunicación entre dos diputados.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Señora presidenta, nadie me pidió estar en una comunicación; no estoy en una comunicación. Me pidieron poner el audio. Si este es el mecanismo para aportar la prueba, con todo el gusto, con todo el gusto se los ofrezco esto, que fue de hecho la solicitud inicial, pero a lo demás no sé qué…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Señora diputada, yo nada más pregunto si ese es el audio completo señora presidenta.

**Presidenta:**

Don Ariel…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Yo nada más quiero preguntar si el audio es completo, señora presidenta. Quiero preguntar si el audio es completo.

(Hablan fuera de micrófono)

**Presidenta:**

Estamos terminando los dos minutos de don Ariel y le doy la palabra por el orden.

¿Usted va a aportar eso cómo prueba?

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Los ofrezco, sí señora. Con todo el gusto, como lo indiqué desde el primer momento.

(Hablan fuera de micrófono)

**Presidenta:**

Gracias don Ariel.

Tiene la palabra por el orden doña Vanessa hasta por dos minutos.

**Secretaria:**

Muchas gracias.

Me parece importante, vamos a ver. Es una prueba y las pruebas tienen que tener lógicamente quien las presenta. Le preguntó a la compañera doña Paola. Doña Paola está señalando que le dijeron que presentara el audio, entonces la prueba la está aportando doña Paola, ¿se responsabiliza usted por el audio o hay otra persona que es la que le dijo usted que presentara el audio?

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Yo me responsabilizo. De igual manera, la compañera Pilar Cisneros se los puede indicar, también lo tiene.

**Secretaria:**

Okey. Sería posible, porque el audio se escucha que se corta la mitad y luego empieza otra conversación. ¿Será posible tener todo el audio completo sin ese corte cuando lo que interesa es la parte…?

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Este es el que yo tengo…

**Secretaria:**

Donde él habla de que va a estructurar y ahí se queda, pero esa parte me parece muy importante para el tema. Si pudiéramos conseguir todo el audio…

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

A lo que yo tengo acceso doña Vanessa, es esto; a lo que yo tengo acceso, con todo gusto eso se los ofrezco. Voy a consultar si alguien más lo tiene en su totalidad.

**Secretaria:**

Tal vez rogaría que la persona que se lo pasó y le dijo que lo presentará, que si nos puede aportar el audio completo. Me parece que la prueba parcial, pues tiene la preocupación de qué es lo que dice en el intermedio y, entonces estaríamos sacando de contexto un tema, entonces tendríamos que ver la totalidad, para que sea una prueba viable.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Con todo gusto. Sí, claro. Con todo gusto.

Dos cosas al respecto. Uno, en un control político, la diputada Cisneros se refirió y ahora si ustedes le brindan el espacio también puede ampliar un poco al respecto.

**Secretaria:**

Vamos a ver y, sobre todo, me da la impresión, con absoluto respeto, pero sí quisiera. El audio parece editado. Creo que lo correcto es decir el audio está editado. Entonces me gustaría tener el audio sin editar.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

Sí señora, eso es lo que le informé que vamos a consultar a ver si es posible, porque en este momento a lo que tengo acceso es a esto y, si le dan el espacio a doña Pilar para ampliar.

**Presidenta:**

Tiene la palabra la diputada Pilar Cisneros que la está solicitando por el orden por dos minutos.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Sí, señora presidente. Muchas gracias.

Yo no sé cuál es la sorpresa de todos mis compañeros diputados, porque en mi control político –y pueden verlo ahí– del 11 de enero, yo puse este audio en mi control político delante de todos los compañeros en el Plenario. Y, lo puse en mis redes sociales y realmente tuvo un impacto impresionante; llegó a más de trescientas mil personas.

Entonces señora, permítame explicarle.

(Hablan fuera de micrófono)

Sí señora; permítame explicarle.

Este audio me llega mí, aparentemente de la persona a quien este señor Calandrelli se lo manda. Si esté editado o no está editado, no sé. Lo que yo puedo dar fe y puedo dar constancia, porque he escuchado muchos audios de este señor que le mandó a la señora ministra, es que la voz de él y si quieren le pueden preguntar a él si es la voz de él y si él lo dijo.

Esté editado o no esté editado, no sé porque yo no originé el audio, ni me lo mando directamente a mí. Eso tendría que preguntárselo usted al señor Calandrelli, si está editado o no está editado, porque realmente no lo sé. Se puede aportar como prueba y es público y notorio, como les digo, porque yo lo revelé el miércoles 11 de enero en control político y lo puse ahí y todos ustedes compañeros o lo escucharon o lo debieron haber escuchado.

Gracias.

(Hablan fuera de micrófono)

**Presidenta:**

Un momento para hacer, por favor, hacer una aclaración en lo que se refiere a doña Pilar y que bueno que está don Juan Diego porque puede servir para hacerle luz a la diputada Cisneros en ese espacio.

Es diferente lo que se diga en un control político y lo que se aporta en una comisión como prueba. Aquí se está aportando una prueba. Por lo tanto, el nivel que tiene el audio de cuando lo puso la diputada Cisneros en Plenario a ahora, es otra cosa. Si el audio está editado o no está editado es muy importante, porque además de todo hay que saber cuándo fue la fecha del audio y, en razón de qué y el fondo de una conversación.

Es diferente también todos esos detalles para valoración de buena prueba, pero en todo caso queda a partir de este momento de conocimiento de la comisión en que es aportado como prueba en la comisión. Lo que haya ocurrido antes, cuándo se haya oído antes o cuándo se haya conocido antes en el Plenario o en una curul individual, no tiene las connotaciones que lo tiene en este momento, que está siendo aportado como prueba.

Tiene la palabra el diputado Ariel Robles, después la tiene el diputado Nicolás Alvarado y después doña Vanessa hasta por dos minutos por el orden.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quería hacer la aclaración, porque yo evidentemente y lo he repetido hasta el cansancio, para mí Piero Calandrelli es un gran mentiroso y mitómano, yo comparto, pero a mí lo que me preocupa es que aquí nos volvamos la competencia de las mentiras.

O sea, si traemos una prueba de un audio y el audio está editado o no, eso dice mucho, dice muchísimo. Igual que las pruebas de este señor Piero, que uno no puede confiar en ellas, porque también podrían estar editadas, pero es que nos estamos poniendo al mismo nivel –me explico– de cosas para saber quién miente más. Esa es preocupación que tengo.

Y lo otro –doña Pilar– con todo el respeto es, si a usted se lo dieron editado, ¿quién fue el que le dio editado ese audio? Porque la podría…Quien se haga responsable de traer este audio aquí es quien lo trajo, quien lo puso aquí, pero si está editado ¿quién lo editó entonces?

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Nicolás Alvarado por el orden.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Yo creo que mejor le da primero, presidenta la palabra, con todo respeto a la diputada Cisneros por alusión y luego yo por el orden, le ruego, por favor.

**Presidenta:**

¿Usted la pidió por alusión?

(Hablan fuera de micrófono)

Tiene la palabra por alusión la diputada Cisneros.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Gracias, señora presidenta.

Vea señor diputado, yo no puedo saber si está editado o no editado. El que puede saber es el generador del audio.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

¿Quién fue doña Pilar?, ¿quién se lo dio a usted?

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Yo no tengo por qué revelar mis fuentes señor.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Perfecto. No, perfecto. Tan confiada que es usted y tan trasparente, ¿por qué no revela quién se lo dio?

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Porque un principio básico de los periodistas y ahí están todos los colegas…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Pero usted no es periodista, es Diputada de la República.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Pero yo soy periodista también, nunca dejé de ser periodista y nunca voy a dejar de ser periodista y un principio básico es no revelar las fuentes.

Aquí lo importante, en todo caso, no es la fuente. Lo importante es preguntarle a este señor don Piero Calandrelli o Vargas —o no sé cómo se llame—, si ese audio es de él o no es de él. Si está editado o no está editado. Como usted comprenderá, yo no puedo dar fe porque no me lo mandó a mí, no es a mí a quién se dirige y entonces cómo voy a decir yo sí está editado o no está editado, no tengo manera señor diputado.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

¿Será que puedo intervenir nada más, señora presidenta? Un minuto me quedaba.

**Presidenta:**

Un minuto del orden. Adelante.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Señora diputada, yo respeto mucho su labor periodística y por eso la admiré por años, yo lo he dicho aquí. Pero su labor política deja mucho que desear, porque un principio político es la transparencia y cuando uno viene aquí, no quiere decir de dónde viene, cuál es la fuente, qué es, en su labor política señora diputada, porque usted es diputada de la República, no solamente periodista ya, deja muchísimo que desear, muchísimo que desear.

Muchas gracias, señora presidenta.

**Presidenta:**

Tiene el uso de la palabra la diputada Pilar Cisneros Gallo, por alusión.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Vea señor diputado, no puede haber transparencia y yo no le puedo contestar algo que no puedo contestar, ¿por qué? Porque el audio no me lo mandó a mí, si me lo hubiera mandado a mí, yo le puedo decir “vea, aquí está la prueba” …

(Hablan fuera de micrófono).

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Es que eso no tiene ninguna relevancia…

(Hablan fuera de micrófono).

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

No señor, lo que tiene relevancia aquí es el fondo.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

La fuente es mi pregunta, la fuente.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

No señor, eso no tiene ninguna… la fuente es el señor Calandrelli, diciendo lo que dice. Si el audio está editado o no señor diputado, no hay manera que yo se lo pueda contestar, esto se lo tiene que contestar el señor Calandrelli, volvámoslo a traer y usted se lo pregunta.

Que es su voz, es su voz, eso sí se lo garantizo, pero nada más le puedo garantizar señor, porque eso no salió de mí, ni fue enviado a mí.

**Presidenta:**

Tiene la palabra por el orden la diputada Vanessa Castro Mora.

**Secretaria:**

Gracias.

Vean, a mí me interesa sobre todo en esta comisión que siempre haya un orden en el tema jurídico y, creo que es una misión muy especial en la que yo, pues, quiero profundizar, porque no quiero que este tipo de comisiones se vuelvan shows mediáticos-políticos, si no que yo quiero que lleguen al final a conclusiones de orden jurídico importantes y políticos, porque somos un órgano político, pero fundamentado en cosas reales.

El audio según nuestra legislación, aquí me corregirá el estimado colega y familia, el audio no puede ser usado. Vamos a ver, si aquí doña Dinorah me escribe a mí o me manda un audio y yo lo publico, todavía puede ser usado. Pero, si hay un uso del audio por otra persona no puede ser usado, porque tiene que haber autorización de grabar a la persona, de que salga un audio o un mensaje.

Entonces, esa parte si es importante saber y que legitime la persona dueña del audio, legitime que es su audio y que lo recibió del señor Piero. El señor Piero también podría decir “bueno, el audio es mío y yo lo autorizo”, pero ahí es muy importante el receptor, que el receptor legitime que el audio fue recibido, ¿es así estimado colega?

Usted no puede, no puede, pero estimado colega, por lo menos haga… okey, es así.

**Presidenta:**

Tiene el uso de la palabra –por el orden– el diputado Francisco Nicolás Alvarado.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Yo no soy periodista, evidentemente, pero quisiera decir que un principio básico de ese sacrosanto ejercicio es verificar y confirmar siempre la fuente y la pertinencia de la fuente. Aquí lo que estamos es atisbando lo mismo que pasó en la sesión anterior; se traen pruebas –comillas– comoestos pantallazos que ahorita los voy a cuestionar y después se sale ahí y se le dice a la prensa “no me puedo responsabilizar de eso”, como lo acabamos de ver ahorita mismo con el audio.

Ese audio evidentemente está editado, cortan donde dicen: “y, una estructura” y ahí lo cortan. Está claro, aquí hay una manipulación evidente. Por eso voy a pedir presidenta, que se les pida a dos expertos, uno en audio y el otro en imágenes que nos verifique las –comillas– supuestas pruebas que aportan aquí para sacar a la señora ministra del atolladero en la que la están metiendo.

Por eso ministra, yo ahora le voy a hacer una pregunta para que usted reivindique esta mala pose que la están haciendo sostener. Esto es simplemente traer cosas editadas y manipuladas a esta comisión. Incluso, hasta irrespetuoso es. Le pido por favor presidenta traer un técnico en audio y un técnico en imágenes.

Gracias.

**Presidenta:**

Vamos a aclarar lo siguiente.

Una prueba sobre todo en este caso que es un audio y aquí diputada Cisneros, no podemos… estamos como diputados –independientemente– de la profesión que ejerza cada uno, pero la prueba debe ser conteste con un responsable. En este caso, debemos de saber de quién es el audio, por eso es importante para que la prueba tenga validez.

En todo caso yo le pediría en este momento a la diputada Paola Nájera que nos pusiera de nuevo el audio, por favor. Todo, completo. Para poder notar cuántos cortes se hacen en el mismo.

**Diputada Paola Nájera Abarca:**

(Reproducción de audio que puede ser escuchado en el siguiente enlace: [Audio\_Nájera Abarca 02.mp4](https://asamblea-my.sharepoint.com/%3Av%3A/g/personal/jpfdlh_asamblea_go_cr/EZvlwaomd2dFtmeCQJQjCnUBO5ZzxiiGAqZWKRGnwM9NHA?e=qFSP0h))

**Presidenta:**

Muchas gracias.

Tomamos nota, para que se revise con un técnico, para que venga un técnico y nos valore la prueba que se está presentando, en el entendido de que para presentar la prueba también tiene que haber una autorización de la persona que hace el audio.

(Hablan fuera de micrófono).

Le quedaban… tres minutos.

Me había pedido la palabra por el orden –diputada Cisneros– don Antonio Ortega y doña Vanessa Castro, evacuamos esos por el orden y le damos la palabra.

Tiene el uso de la palabra el diputado Antonio Ortega Gutiérrez.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Gracias, señora presidenta. Bienvenida, señora ministra. Compañeras y compañeros diputados y diputadas.

Habíamos dicho a propósito del modus operandi del gobierno y de sus diputados y acólitos, que hay una pretensión siempre de ensuciar la prueba, ensuciarla obviamente atacando de diferentes formas, para que en el momento que salga a la luz ya no tenga ninguna credibilidad o pretender que no se tenga ninguna credibilidad.

Eso está tipificado legalmente, me imagino que el abogado que acompaña a la señora ministra, que ha defendido delincuentes en otros momentos, sabe que esa es una técnica; ensuciar la prueba, para que en el momento que salga no tenga ninguna validez.

Así han destruido personas, así han señalado instituciones, así han señalado la institucionalidad. Ahora se metieron con la Procuraduría, con el Poder Judicial. ¿Para qué? Para cuando se investigue todo esto de manera legal, ya no tenga ninguna legitimidad o pretender que no tenga ninguna legitimidad entre sus acólitos.

Decirles, me da mucha gracia ver a doña Pilar, ver aquí a los compañeros y compañeras diputadas poniendo como pruebas un audio de un señor que constantemente tratan de destruir moralmente y, que ellos mismos han dicho que no hay que creerle.

Entonces, es evidente doña Pilar, que a él habría creerle selectivamente, cuando usted pone las pruebas con los audios, cuando la señora Paola dice que está haciendo campañas, ahí sí hay que creerle, ahí sí, pero, cuando hace otras cosas en contra de lo que, digamos, acordaban ustedes ahí si no hay que creerles, una manera muy selectiva de ver a las pruebas.

Además de eso, les digo –también– en términos judiciales, cuando hay una banda de delincuentes y esa banda se divide –y gracias al señor que me está grabando, propio de su matonismo- ambas partes tienen información privilegiada, para temas legales.

¿Por qué? Porque saben el modus operandi y, eso es lo que está pasando ahora con el tal Piero; eran una mancuerna, era una sociedad, ahora se dividen y ambas partes tienen información privilegiada para nosotros, para el Poder Judicial y para la prensa. Eso no quiere decir que nos interesa si son buenas o malas personas, es evidente que Costa Rica ya sabe la calidad de personas que son, las personas en cuestión.

Entonces, con respecto a eso, qué más selectivo de las pruebas que modificar audios, que editar audios. Pero, volviendo con la labor, vamos a ver con la sociedad de la señora ministra y el señor Piero. Señora ministra el día 6 de septiembre que usted estuvo en una audiencia y que le estuvimos preguntando por efectos de tema de vacunación, ¿usted dio alguna indicación a estos señores, para que atacaran a los diputados que le hicimos preguntas, señora ministra?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Me abstengo a responder a usted señor Ortega.

Gracias.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Gracias.

La señora se abstiene.

**Presidenta:**

Perdone, un momento.

Doña Joselyn, ¿usted se abstiene a responder la pregunta o se abstiene particularmente al diputado?

Me enciende el micrófono, por favor.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Me abstengo a responder la pregunta.

**Presidenta:**

Gracias.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Claro, es muy evidente, porque aquí a todos nos consta, no solo porque llegó el señor mentiroso Piero, hace unas semanas a decirnos que así fue, si no que en las redes sociales consta que a todos los diputados y diputadas que hicimos preguntas técnicas de la pésima labor de la señora ministra con el tema de vacunación, nos llovieron troles por todos lados.

Hoy le pregunto a la señora ministra, qué si ella dio la orden o había una coordinación para eso y obviamente se abstiene a responder porque sabemos que está detrás de eso. Como también es similar el discurso que maneja doña Pilar Cisneros, aquí en la Asamblea Legislativa con respecto a fake news, con respecto a ataques a diputados son los mismos que nos llegan de parte de destacados troles de Rusia, China y países nórdicos.

Entonces, para efectos de prueba, el silencio de la señora ministra y las redes sociales y el modus operandi de los acólitos del gobierno a sueldo, son las mejores pruebas de que aquí –como dijimos en otros momentos– la desinformación se organiza, verdad, don Juan Diego, el odio se organiza, las mentiras se organizan y aquí estamos ante hechos organizados.

Y, como dije la otra vez que participé en esta comisión, ese es el mérito que tiene esta parte de la investigación, que nos están mostrando el modus operandi, el aparato delictivo de una sociedad que todavía sigue, pero que tuvo una sensible baja, la sensible baja es la del señor Piero.

Me reservo el tiempo señora presidenta.

**Presidenta:**

Cinco minutos exactos, porque pidió la palabra por el orden, pero como preguntó se le dejó continuar, para que tomara el tiempo que le correspondía de los cinco minutos.

(Hablan fuera de micrófono).

Le explico diputado. Usted pidió la palabra por el orden, pero hizo preguntas a la ministra y luego se extiendo en la respuesta que le debía darle la señora compareciente, entonces, lo asumimos de una vez en sus cinco minutos.

Tiene el uso de la palabra el diputado Francisco Nicolás Alvarado.

(Se habla fuera de micrófono).

Tiene el uso de la palabra la diputada Pilar Cisneros Gallo.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

(Se habla fuera de micrófono).

Tres minutos diez segundos, está bien.

Qué vacilón, al señor don trol, don mentiroso compulsivo hay que pedirle permiso, pero aquí el señor Chico Nicolás, utiliza mi audio y a mí no me ha pedido permiso, pero que dicha que lo usa, que dicha que lo usa, porque ahí lo que dice Pilar Cisneros es “no tengo idea de qué me está hablando”, “no tenía idea que usted estaba trabajando para Joselyn Chacón”.

Lo cual, verifica, ratifica que yo aquí no vengo a mentir, yo vengo a decir la verdad y esa era la verdad, yo no tenía la menor idea que Joselyn había contratado al señor don trol o al señor Piero –como se llame– para una campaña de vacunación como él mismo lo admite.

Estoy totalmente de acuerdo que este señor es un mentiroso compulsivo y he traído las pruebas, porque él mismo dice: “soy abogado”, “estudiante de derecho”, no es estudiante de derecho, “estoy a punto de graduarme”, no, nada que ver.

Pero, la prensa y algunos diputados sí le creen cuando dice Pilar Cisneros me dio órdenes a mí para atacar a periodistas y a medios. Como he dicho yo y a ustedes les consta, cuando yo quiero atacar a la prensa o a alguien, yo Pilar Cisneros los ataco y digo porqué y presento las pruebas sin ningún problema. Yo tengo mucho más seguidores que ese señor, razón por la cual no tendría ninguna razón para pedirle su poca, valiosa o inútil asistencia.

Entonces, si ustedes le quieren creer al señor Piero Calandrelli, les voy a leer una comunicación completa y la voy a aportar como prueba de la página del señor Calandrelli, el 26 de enero de 2022.

“A quienes me atacan, para cerrar los temas del cobro por trabajos en redes sociales y el de los haters, no hay nada mejor que leer las teorías de quienes solo les falta asegurar que don Rodrigo Chaves pasa por mi casa todas las mañanas a dejarme una manita de pan y el pago del día. Como se los dije anoche, ustedes se pasan mencionándome todo el tiempo en sus comunidades, es como irónicamente mi club de fans estuviera liderado por quienes pasan arriándoles a Rodrigo Chaves hasta más no poder.”

Ustedes quienes pasan atacándome no solo me hacen ganar plata…” –dice el señor trol– “…también son responsables de mantener el tráfico en mi página sumamente activa con cifras como si Piero Calandrelli fuera una comunidad de trescientos mil seguidores y no apenas de treinta mil.

¿Qué cobro por lo que hago en redes sociales? Por supuesto, no podía estar todo el día en redes y para que se ardan más se quedarán con las ganas de saber quién me paga y cuánto me pagan, pero para joderlos,” –perdóneme por las palabras– “…aún más la jupa, no es nadie del gobierno.

¿Qué soy un vendido? Vendido fuera si hubiera aceptado las ofertas de Liberación Nacional que me han hecho en siete ocasiones y me han ofrecido más plata de lo que cobro hoy en día.

Ustedes necesitan ubicarse, el combustible, la comida, los servicios públicos no se regalan, no tiene nada de malo cobrar por trabajo. ¿Saben que sí es vergonzoso? Estafar al Estado, como lo hizo el PAC, ser corrupto como el PLN con los casos Diamante, la Trocha, etcétera.”

Se quedarán con las ganas de hacerme sentir mal. Reitero si no tuviera ética estaría trabajando para el PLN, quienes me han ofrecido el triple de lo que me pagan y aun así no me importó, mi respuesta fue un rotundo no. Hubiera aceptado la oferta del PAC que me hizo hace un mes para regresar a trabajar con ellos.

Mi compromiso de apoyo a la presente administración es sincero y cobrar por trabajar no afecta mi credibilidad, a todo el mundo se le paga por trabajar y eso no es un pecado, ni un delito.”

Ustedes decidirán señores diputados si le quieren creer o no le quieren creer.

Muchas gracias.

**Presidenta:**

Sí, denme un segundo.

Quiere hacerle notar a la diputada Cisneros que se le había vencido el tiempo y que la presidencia como directora del debate ha dejado que transcurriera el tiempo –aun y cuando se le había vencido– para que terminara su lectura.

Tiene el uso de la palabra el diputado Francisco Nicolás Alvarado, ¿por el orden o por alusión?

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Por alusión y quisiera que la diputada Cisneros esté en la curul para que me escuche. Por favor, le ruego me ponga atención.

**Presidenta:**

Tiene la palabra por alusión, hasta por dos minutos.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Diputada Cisneros, la diferencia entre el audio que yo puse aquí y que usted acaba de escuchar es un audio no editado. Yo sí me hago responsable de los documentos, pruebas y audios que traigo aquí, no como usted y la diputada que también lo presentó, donde dicen que ahora se lavan las manos y no pueden ni siquiera revelar la fuente.

Está claro de nuevo. La diferencia entre una prueba sana completa y una prueba, a todas luces, manipulada. Estas prácticas de estar trayendo aquí pruebitas de pipiripao, de a dos por cinco, es recurrente. Cuando yo he traído aquí documentación, cuando yo he traído aquí audios, todos los he defendido de punta a punta, no se oye ningún corte, diputada Cisneros, es un audio íntegro, de su misma voz y esa es la realidad; no como pasa acá, que usted dice ahora que por no revelar su fuente…

Lástima, lástima, porque le aportaría mucho si usted dijera cuál fue la fuente que editó, a todas luces, ese audio. En todo caso, ya voy a entrarle al otro tema, porque vengo diciendo, ofrecerle a la señora ministra una alternativa para que no quedemos al mismo nivel de Piero Calandrelli.

Gracias, presidenta. ¿Perdón presidenta, nada más, cuánto me queda por orden?

**Presidenta:**

Cuarenta y seis segundos.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

¿Cuarenta y seis segundos?

Sí y también en otras comparecencias de esta misma comisión, yo traía otros audios y lástima que nunca me cuestionó ninguno de mis audios, porque hay una gran diferencia entre ustedes y este servidor; yo traigo aquí pruebas sin editar y lo vamos a demostrar con los técnicos.

Gracias, presidenta.

**Presidenta:**

Diputado Nicolás, le restan treinta y dos segundos. Perdón, era por el orden, ya se le acabó.

(Se habla fuera de micrófono)

No. No. Es que habían pedido la palabra por el orden.

Tiene la palabra por el orden la diputada Acuña.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Tal vez, señor diputado don Nicolás. Entonces, no habría ningún problema de saber quién le dio el audio a la señora diputada.

(Se habla fuera de micrófono)

Sí, eso es una consulta y es por el orden.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Sí, con mucho gusto. Les traje de las ediciones que ha hecho el medio de comunicación CrHoy, de las documentaciones que son públicas y notorias, y no le he quitado ni un segundo a los audios, ni un segundo, vienen nítidos, cosa que les pido que ustedes hagan lo mismo, y dejen de manipular prueba, como lo han hecho aquí.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Por el orden. Cuando se refiere a una prueba, está casi dando por un hecho que está manipulada. Entonces, por favor, que quede bien claro, que se solicite un técnico especializado en ese tipo de pruebas y no un técnico audiovisual cualquiera, porque eso es muy particular, en ese sentido. Entonces, quisiera, por favor, que se haga la revisión que lo haga un técnico especializado en audio.

Gracias.

**Presidenta:**

Sí, diputada. Ya revisamos con los técnicos, para que un técnico venga a confirmar, doña Ada, lo que es evidente, y se oye. Lo que viene es a decirnos sobre el corte, pero es evidente cuando hay un corte en una página, porque no sigue el lineamiento o en este caso, cuando hay un corte en un audio, porque queda el espacio vacío.

Tiene la palabra por el orden la diputada Vanessa Castro.

**Diputada Vanessa Castro Mora:**

Gracias, señora presidenta.

Vuelvo a insistir en el tema de ordenarnos y, sobre todo, cuando estamos en un mundo de mentiras como este. Realmente, yo lo que estoy es asqueada, sinceramente, de ver las mentiras que se están presentando en diversos niveles y me preocupa muchísimo.

Vuelvo a insistir, vuelvo a insistir. El audio, como es una comunicación privada, entre dos personas, tiene que ser aportado, por lo menos, y que aun así lo cuestiono, tiene que ser aportado por uno de los interlocutores; el que lo inició y el receptor. Es una comunicación privada. Entonces, no puede ser aportada por un tercero, porque estaría cometiendo un delito, porque no se puede grabar a una persona, sin autorización.

Entonces, si es un audio entre dos personas y si es un audio privado, entonces, para que sea un audio legítimo tiene que ser aportado por una de las personas que intervinieron en la conversación. Eso lo quiero dejar que conste y que se subraye en actas, o sea, porque para mí el tema del orden y la prueba es fundamental.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Antonio Ortega por el orden.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Gracias, nada para aclarar con respecto a lo que se ha dicho aquí de los audios, que el artículo 196 del Código Penal, señala que sí es posible, cuando hay un interés de que ese audio o esa información sea pública, esto en el artículo 196 del Código Penal, -si quieren lo pueden revisar- en su segundo párrafo señala que la amonestación que se señala ahí o que se tipifica, está encuadrada en casos de que no sean de interés público.

Obviamente, lo que tenemos frente a nosotros es de interés público. Entonces, quisiera aclarar, que quienes dicen que se necesita permiso, como lo dice la señora Pilar, o que debe resguardarlo, falta a la verdad; si no quiere revelar sus fuentes, porque no quiere hacerlo, pero el artículo 196, segundo párrafo, repito, libra de cualquier sanción a la persona que difunda información de interés público, como creo que es el caso de esta investigación.

**Presidenta:**

Gracias, diputado Ortega.

Tiene la palabra por alusión la diputada Cisneros.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Óiganme compañeros, vieran cómo me preocupa a mí, yo me hago responsable por lo que digo y no por lo que ustedes dicen que yo dije. El que cuestionó eso, fue el señor Chico Nicolás, yo dije: qué dicha que presenta eso como prueba, señor diputado, yo no tengo ningún problema, cualquier comunicación mía, échenla, yo no miento…

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

¿Y porque no dice sus fuentes?

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

No me interrumpa. No me interrumpa. Gracias.

**Presidenta:**

Doña Pilar, le ruego que se dirija a la mesa, que es quien coordina el debate.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Usted, ellos…

**Presidenta:**

La Presidencia, doña Pilar. Yo entiendo que usted a veces tiene un poco de dificultad para entender el Reglamento, la mesa es la Presidencia y yo estoy clara, iba a decirle al diputado que no interrumpiera.

Vamos a ver, es claro también que la comparecencia es para escuchar a la señora Joselyn, en su referencia a las funciones que ella desempeñó como jefa de campaña y en la relación que ha tenido con lo que la vincula el señor Alberto Vargas.

Esto ha dado a que se dé una serie de contraposición de opiniones, entre los señores y señoras diputadas, lo cual he permitido, porque me parece importante, aquí en la Asamblea Legislativa, se hace escuela permanentemente, y esto que ocurre en la comisión, pues servirá de referencia para otras comisiones.

Ese ha sido el sentido de permitir esa contraposición de opiniones, de tesis, de ideas entre los señores diputados…

Esa contraposición de opiniones, de tesis, de ideas, entre los señores diputados.

Me había pedido la palabra por el orden…

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Perdón, señora presidenta, es que usted me interrumpió cuando yo estaba respondiendo por la alusión.

**Presidenta:**

Adelante, le queda un minuto veinticuatro segundos. Adelante.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Sí señora, muchas gracias.

**Presidenta:**

Con mucho gusto, doña Pilar.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Usted, señora presidenta, varias veces me pone así, como que yo no entiendo, no, entiendo perfectamente, puedo ser una adulta mayor de casi sesenta y nueve años, pero viera que me he preparado muy bien en la vida, y entiendo perfectamente bien.

Lo que yo estaba diciendo era exactamente eso, que yo no tengo ningún problema de que usen los audios, porque comprendo perfectamente que es de interés público. Cuando uno no miente y cuando uno no tiene nada que esconder no hay ningún problema, contrario a nuestro informante estrella, el señor don Piero Vargas o como se llame, que no ha venido aquí más que a mentir, a mentir y a mentir.

¿En qué parte del Reglamento, señora presidente, dice que cuando yo me dirijo en esta comisión, tengo que mirarla a usted o a la mesa? Yo puedo mirar a un compañero diputado, puedo mirar a los comparecientes, puedo mirar a la prensa, puedo mirar aquí a mi colega. No tengo ninguna obligación y no lo voy a hacer, de estar mirando a la mesa, como usted me propone.

Muchas gracias, señora presidente.

**Presidenta:**

Muchas gracias, doña Pilar por su aclaración.

No, no es que me vea, es que estaba interrumpiendo el señor Antonio y usted le contestó y precisamente, quien dirige el debate es la presidencia, era para que usted no se molestara en contestarle y permitiera que la presidencia cumpliera con sus funciones, porque estaba atenta a lo que ocurría y ya iba a llamarle al orden al señor diputado. Pero, evidentemente, usted no lo tomó así.

No es una cuestión de edad doña Pilar, porque yo pienso que tampoco es mucho, el tiempo que nos separa, sí hay una mayoría de edad de su parte, pero no crea, no es mucho, y yo me siento muy clara, al igual que usted y muy atenta a dirigir el debate, por eso iba a llamar al orden al diputado para que no interrumpiera sus ideas.

Tiene la palabra por el orden la diputada Vanessa Castro.

**Diputada Vanessa Castro Mora:**

Gracias. Vuelvo a insistir porque no quiero soltar el dedo del renglón. O sea, vuelvo a insistir.

Independientemente, de que los compañeros hagan intercambios, vuelvo a insistir, hay que ver la legitimación, la prueba, que no se convierta en una prueba espuria, sino que sea una prueba que venga de la persona, de los que intervinieron en la conversación; es una conversación privada, diferente –digamos- a la que se saca de un medio de comunicación o de un audio de un medio, etcétera, etcétera; es una conversación de WhatsApp, privada.

Entonces, tiene que haber una persona que se responsabilice de los dos que intervienen en esa conversación. Y, evidentemente en este caso, hay un corte que para nosotros es trascendente, entonces, vuelvo a recordar para acomodar esta discusión.

Pedimos la revisión de la -vamos a ver- para ver si hay una edición o no, pero antes de pedir la edición o no, tenemos que verificar la legitimidad del uso de ese audio, que es una conversación privada entre dos personas que no están aquí y que evidentemente, les dieron el audio a las compañeras diputadas, pero no sabemos si les dieron la autorización para usar el audio.

Entonces, es importante, que nosotros verifiquemos esa parte de procedimiento, para que nos convirtamos o seamos o continuemos siendo una comisión muy seria y con mucho interés de que la verdad real se investigue.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Francisco Nicolás Alvarado. ¿Cuánto tiempo le restaba?

Perdón, vamos a darle por último orden, la palabra al diputado Ariel Robles.

Tratemos de no hacer alusiones, don Ariel.

Al diputado Nicolás Alvarado le restan cincuenta y siete segundos de su tiempo y usted tiene dos minutos, por el orden.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Perfecto. Muchas gracias.

No, no. Mi intervención era muy puntual, justamente llamando a que continuemos con la comparecencia por respeto a la señora ministra y al señor abogado, del caso histórico “Chemise”, para que continuemos con la comparecencia y que el tiempo de ellos, que es valioso, pues podamos invertirlo acá.

Muchísimas gracias.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el señor diputado Nicolás Alvarado por cincuenta y siete segundos.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Gracias, presidenta.

Doña Joselyn, yo ahora le ofrecí a usted una alternativa de que usted nos permitiera ver, obviamente, con su venia, en sus cuentas bancarias, si usted le había hecho otras transferencias a otros troles, a lo cual usted no quiso firmar ese documento que le envié.

Aquí en la comparecencia del señor Piero Calandrelli, doña Pilar Cisneros aportó pantallazos de este tipo, que también generan muchas dudas, por razones técnicas. Podríamos estar ante imágenes manipuladas.

Le hago un planteamiento en dos direcciones –le ruego su atención, ministra, por favor–, hay dos alternativas para ver si esto fue manipulado, bueno tres: una que un técnico lo revise, que ya la pedí, la segunda y la tercera es que usted nos permita a través de un miembro de esta comisión que usted designe poder observar de su celular si están o no están esas conversaciones o lo tercero es que usted le envíe a la secretaría la imagen original de estos pantallazos. ¿Usted está dispuesta a verificar esto por cualquiera de estas tres rutas?

**Presidenta:**

Don Francisco se le ha vencido su tiempo.

Se venció el tiempo, no sé si usted quiere responder con su tiempo.

(Se habla fuera de micrófono)

Sí, vamos a ver cuándo ya iniciado la persona que está en el uso de la palabra respondiendo se le da tiempo; si se queda en la pregunta no se da el tiempo.

(Se habla fuera de micrófono)

Señora Joselyn… ¿Doña Joselyn va a responder en su tiempo?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No, no usaré mi tiempo para responder, gracias.

**Presidenta:**

Le doy un minuto de mi tiempo para que responda.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Todas estas pruebas van para la Fiscalía, porque ya ustedes saben que está abierto el caso. Confío muchísimo más en la Fiscalía y en nuestro Poder Judicial, en que todas esas pruebas serán completamente revisadas y no van a ensuciarse, gracias.

**Presidenta:**

Usó diez segundos, me restan cincuenta segundos.

Me alegra, me alegra mucho –señora Joselyn– que usted confíe en la Fiscalía de este país. Es una buena noticia, que el Gobierno confía en la Fiscalía de este país y, todos los costarricenses tenemos una gran confianza en la institucionalidad de la Corte Suprema de Justicia, de la cual es parte la Fiscalía y la Defensa Pública.

¿Alguien más en el uso de la palabra?

Don Oscar tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señora ministra, compañeras y compañeros diputados.

Yo quisiera –primero– hacerle una preguntita porque me generó una duda en algún momento en las respuestas. ¿Desde cuándo conoce o ha intercambiado comunicación usted con este personaje Calandrelli?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, como la había a contestado, desde la primera ronda finales, casi empezando la segunda ronda.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

¿Empezando la segunda ronda?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No sé el día exacto.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

No, está bien, pero –digamos– empezando la segunda ronda, eso quiere decir…

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Primera o segunda ronda, más o menos.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

…Que, entre febrero y abril, porque el 6 de febrero fue las elecciones de primera ronda, en abril fueron la segunda ronda. Entonces, entre febrero y abril para no hablar –por supuesto que no pido la fecha exacta–, nada más…

Bueno, diay. Yo sinceramente les voy a decir algo con toda honestidad; cada día veo esto más patético. Dije hace algunos días –aquí, en esta comisión– que el grave problema, el primer problema más serio que teníamos era haberse vinculado con troles y, por eso al señor o al trol ese que vino yo no le quise hacer preguntas, porque dije que no me vinculaba con ese tipo de personas.

Yo lamento mucho –doña Joselyn– que usted se haya vinculado usted con esa persona y lamento mucho todo lo que está pasando aquí; aportamos pruebas totalmente absurdas, oímos a compañeros y compañeras diputadas hablar de que aquí están las pruebas, un audio cortado, editado, es decir, alterado y para eso no se necesita ser un técnico ni mucho menos. Y, entonces, también hablamos de qué se puede llamar a ridículo; o sea, el primer ridículo aquí es que las pruebas que ponemos son las que dice este señor.

Imagínense ustedes que la primera prueba que se puso aquí, señora ministra, fue que usted tuvo vínculos, comunicación con ese señor en el 2021. Y esa fue una prueba que se presentó aquí y ahora resulta ser que no es cierto, que es falso; que los vínculos que usted sostuvo fueron entre febrero y abril. Yo no voy a entrar en detalles, o sea entiendo, el detalle de si es tal día o tal otro día. Pero eso dijo aquí y aquí se presentó como prueba y aquí la tengo, la prueba que se presentó en un momento determinado. En octubre del 2021.

¿Entonces en que estamos? Aquí a veces nos rasgamos las vestiduras y decimos que tanto dinero se gasta diariamente un monto determinado enorme de lo que se gasta en la Asamblea Legislativa. Claro, muy lamentable tener que venir aquí a volver a oír la misma historia, argumentar…

Yo no logro entender cómo me van a decir a mí que es que hay que creerle al tal mentiroso ¿o es mentiroso o no es mentiroso? Entonces, hay que creerle y, aquí traemos audios editados, cortados, evidentemente audios del tal mentiroso para decir que es que dijo un día una cosa y otro día otra. No, no.

Yo les dije, “miren, ahorremos tiempo”. Digámosle a la población costarricense, a los ciudadanos que se cometió un error, reconozcamos ese error. Claro que sí, pero ya no más hacer hueco para resolver una mentira abriendo otro hueco, lo cual lo único que ha generado aquí es evidentemente las mentiras señaladas con claridad, porque nos hemos quedado cortos. Entonces, yo creo que hasta el ridículo he escuchado aquí, hoy decir que “bueno, que sería bueno volver atraer a Calandrelli”; o sea, por Dios. No, no es que yo creo que ya basta de eso.

Yo recomiendo con todo respeto sin pretender ser machista ni mucho menos, recomiendo qué señora ministra reconozca los errores que se han cometido, reconozca que usted conoce a ese señor o intercambió comunicación con él desde el 2021, que no es cierto lo que usted acaba de decir, qué fue en febrero o que reconozca entonces que la prueba que se aportó es falsa, verdad. Una de dos; o la prueba que se aportó es falsa, o reconocer entonces que usted no está diciendo la verdad, porque no fue ni entre febrero y abril, si no que desde octubre se conocían.

Y, es que entre febrero y abril hay una gran connotación; es la segunda ronda, es otra historia muy diferente a la primera. Entonces, si fuere desde la primera ronda, bueno está bien, fue desde la primera ronda, pero reconozcamos el error. Es un error tener vínculos con ese tipo de personajes que nada positivo le traen al sistema democrático de este país, porque lo más importante aquí hoy, es que estamos hablando del sistema democrático, de la institucionalidad y eso es lo que tenemos que cuidar y proteger.

**Presidenta:**

Se le venció el tiempo. Diputado Izquierdo, muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Danny Vargas hasta por cinco minutos.

**Diputado Danny Vargas Serrano:**

Gracias, presidenta.

Muy buenos días doña Joselyn, un gusto saludarla.

Siguiendo con el hilo conductor de lo que hablaba el compañero Izquierdo, efectivamente yo creo que la discusión a veces se desvía mucho cuando hablamos de que uno de los personajes, diay, nadie le cree, porque pueda ser un mentiroso compulsivo como le han citado acá.

Y, yo hubiera querido de verdad y mi presencia hoy acá va mucho más allá, en el sentido de que, más allá de hablar de troles, a mí me parece que un ministro, en este caso la ministra salud, pues hay temas más relevantes como todo el tema de vacunación, el tema de manejo de la Covid que usted sabe, porque lo hemos conversado, es uno de los temas que más me preocupa y me parece que no es el espacio, porque la comisión es de otro tema. Entonces, hubiera deseado mejor tener un espacio de discusión más fructífero.

Pero yo quisiera, en vista de que este señor Alberto, diay, pues todos tenemos nuestras dudas y consideramos que miente para un lado y para el otro, acá él dio varias versiones, en prensa dio varias versiones, pero yo quisiera escucharla a usted, a ver, por lo menos que me aclarara en algún tema y muy puntual cuándo se hizo un pago, si no se hizo, que ya se reconoce que sí se hizo, pero ¿cuál fue el objetivo? Porque se han dado tres versiones; que era una campaña de vacunas, que era una campaña de mamografía y que fue una obra caridad.

Entonces, ¿usted podría decirnos cuál fue el objetivo, el fin específico? O sea, la versión suya, porque también escuché en otro momento en una conferencia de prensa dando o aceptando algunas de esas versiones y, es la otra, ¿cuál fue el fin específico de ese traslado de recursos?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Claro. Aprovecho, me disculpo, señor diputado Izquierdo; yo ya acepté obviamente el error. Yo no conocía la clase de persona que era este señor. Y sí, tiene usted toda la razón; dije entre primera y segunda ronda, no recordaba bien los meses, entonces me equivoqué por cuatro meses, me disculpo y acepto, es prueba real y aquí está el teléfono y estará en la fiscalía también.

Y don Danny, ya yo lo comenté varias veces como una mezcla de que él indicaba que podría ayudar con estos influencers, pero no tenía plata, que no tenía ni para el teléfono que no tenía ni para poder terminar la carrera y, realmente entonces parte de esta lástima que me dio y que yo dije “bueno, también ocupo aumentar la campaña, porque hay gente que no se está dando cuenta, cuando la Caja llega a vacunar”, entonces si personas como él decía que era íntimo amigo de Douglas Sánchez, por ejemplo, lo transmiten, pues va a generar muchísimo más alcance…

**Diputado Danny Vargas Serrano:**

Por eso, entonces podríamos decir que empezó por una cosa para tema de influencers y se aprovechó para también el tema de una campaña de salud.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Influencers porque digamos que él conocía gente, entonces se hizo el grupo que hizo mi periodista, un grupo con los Influencers y dentro de eso era para aumentar las campañas.

**Diputado Danny Vargas Serrano:**

Ya, por último, usted tenía idea de las consecuencias porque en algún momento que usted y yo tuvimos una discusión de frente y sana y para ese momento tanto otros compañeros como yo fuimos sujetos de ataques, que también los guardamos en el teléfono, de ataques personales, no sólo políticos y en algunos casos con una tendencia sociópata –verdad– de amenazas, ¿usted tenía idea de hasta donde estaba llegando la posible relación con él?

Y, entiéndame, no le estoy diciendo ni le estoy cuestionando si usted le dijo “haga o no haga”, pero de que el tipo llegó o podría generar llegar hasta consecuencias muy peligrosas como para atentar en algunos casos como están en los teléfonos mostrado con amenazas directas a compañeros y compañeras diputadas

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No, soy completamente sincera, jamás. Yo soy de decir la verdad siempre, si tengo que decirle por eso a veces tal vez le caigo mal a algunos, pero jamás de la vida pensé que él generara ese tipo de contenido, que igual, lo recibimos nosotros por parte de otros pues troles.

**Diputado Danny Vargas Serrano:**

Y ya, por último, para finalizar. Le escuché ya decir que el caso se va a judicializar, que usted presentó algunas demandas o denuncios. En algún momento también le escuché decir que había demandas y amenazas a periodistas que habían generado esto. ¿Ya existe formalmente esa denuncia y podemos obtener copia de la misma?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Ya se abrió por orden, la Fiscalía abrió la denuncia donde se están aportando todas las pruebas y, todas las demás denuncias van porque van en su momento, según mi abogado me indique y, cuando él me indique, podrán tener acceso a ellos.

**Diputado Danny Vargas Serrano:**

Gracias, me reservo el tiempo si queda.

**Presidenta:**

Tiene la palabra la diputada Kattia Rivera por cincuenta segundos de mi tiempo.

(Se habla fuera de micrófono)

**Diputada Kattia Rivera Soto:**

Bien. Hay que hacer aquí un recuento hacia atrás, porque escuchamos varias versiones donde la señora ministra habla que era para una campaña de salud que utilizó a don Alberto Vargas. Luego, que ella le había hecho este depósito para un préstamo de ayuda universitaria, esto fue lo que usted dijo en la conferencia de prensa del 9 de enero, que era por caridad; esta es una de las versiones que se compartieron en dicha conferencia. Según don Alberto, era para atacar periodistas medios y diputados.

Yo coincido con los compañeros en que nosotros no podemos basarnos en la confiabilidad que pueda generar una persona que se considera un trol, más sí tiene que hacerlo una persona que tiene el rango de un ministro, en este caso de una ministra. Y, existe algo en la función pública que significa el deber de probidad y, en esto nosotros tenemos que basarnos en los principios éticos que rigen a los funcionarios.

Así es que, me preocupa muchísimo en este caso que la mentira se sigue trascendiendo una y otra vez y yo quisiera que ese artículo tres del deber de probidad sea tomado en cuenta por la Procuraduría de la Ética en este caso de la ministra.

**Presidenta:**

Gracias, diputada.

Son las once y diez minutos.

(Se habla fuera de micrófono)

Tiene tiempo doña Ada ¿verdad?

**Diputada Ada Acuña Castro:**

No he usado mi tiempo señora diputada.

**Presidenta:**

Tiene la palabra hasta por cinco minutos la diputada Acuña.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Muchas gracias.

Joselyn, muy rápidamente, ¿en qué momento usted tiene claro que este señor se presenta como un trol? O sea, porque él aquí indica que sí se reconoce como un trol, que es diferente verdad.

Entonces, yo si quisiera eso y, además, que me aclare si en la campaña hubo algún grupo, algún tipo de reunión con gente que se definieran como troles, influencer, gente que tuviera que ver en la campaña en Casa Progreso en donde, en alguna parte si había algún tipo de estructura en ese sentido. Eso, por un lado. Por el otro, es aparte de este señor definido como Alberto Vargas, ¿existen algunas otras personas que usted conozca que vinieron ayudar o que se les pagó?

Esas son mis tres consultas. Y que sea muy clara, efectivamente si hubo una estructura financiada, pagada por la campaña en la segunda ronda.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Perfecto. Claro, señora diputada.

Me doy cuenta que es un trol porque realmente nunca había solicitado que se le pagará nada; en el momento en que se le deja de dar el dinero para la campaña de salud empieza con ataques y después cuando me indica que va a destruir al diputado Fabricio Alvarado, es cuando yo me doy cuenta que es una persona mala y que no es quien yo pensaba realmente. La fecha se las puedo dar…

**Diputada Ada Acuña Castro:**

O sea, ¿específicamente lo hizo cuando ya usted no le estaba dando dinero?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Exactamente.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Okey, con respecto a la segunda pregunta, porque no tengo mucho tiempo.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Okey. No, nunca conocí ningún trol dentro de la campaña, no había una oficina de troles, eso es completamente falso que yo lo conociera como jefe de campaña, jamás. Que se le pague a alguien, no, absolutamente no. Y, si había alguna estructura financiadas, todo, o sea, no, no, nada…

**Diputada Ada Acuña Castro:**

¿Cómo era el uso en redes sociales por parte de la campaña? Porque sí se hizo mucho uso de las redes sociales de una manera más orgánica, ¿es así o se pagaba específicamente?, ¿cómo era ese manejo?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Fue mucho por redes y por WhatsApp y demás porque no había dinero…

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Presidenta…perdón ministra, por el orden presidente.

Yo le ruego al señor Juan Diego Castro que, si quiere imágenes mías las puede tomar de cualquier lado, incluso me puedes pedir una y se la pongo aquí con mi hoja delincuencia, que aquí se la traje por cierto…

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Perdón, estoy en mi tiempo. Disculpe, señora presidenta.

También es una falta de respeto, está en mi comparecencia y me están cortando.

**Presidenta:**

Deme un segundo. Don Francisco Nicolás le ruego mantener el orden y ahorita le doy la palabra por el orden. Puede continuar diputada Acuña.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Específicamente, estimada Joselyn, por favor seamos concretos porque no tenemos mucho tiempo.

Entonces no había una estructura, ¿y lo de redes sociales cómo se definía?, ¿era orgánico?, ¿la gente colaboraba?, ¿había un WhatsApp?, ¿qué había?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Sí, se hicieron WhatsApp según las áreas por provincias, por cantones, por mesas. Realmente, muchísima ayuda de gente que organizaba y en Facebook pues grupos y demás.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Ese era el enfoque. Y, por último, ¿usted sabe si el señor Alberto Vargas tenía un número de teléfono, dos números de teléfono, tres números de teléfono? ¿Cuántos números de teléfono tenía asignados este señor?

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Yo le conocí dos; primero manejaba uno y después lo cambió y se pasó para otro.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Perfecto, yo sí quisiera que quedara claro que utiliza varios números de teléfono, porque aquí ofreció prueba y ofreció constantemente que vieran y usaran su teléfono, porque precisamente puede haber dos números de teléfono donde se comunica como un tipo de personas y las pruebas que ofrece están en otro teléfono.

Entonces, yo quisiera que quedara bien claro esto porque es importante las pruebas que aportan los compañeros, las pruebas que podamos aportar nosotros y que se verifique también que son dos números de teléfono. Hasta el momento, gracias.

Y no sé si sea presentado ya las pruebas que el señor Vargas dijo a esta comisión iba a traer. Así que, es mi consulta a la presidencia, porque al día de hoy entiendo que no están esas pruebas, gracias.

Me reservo el tiempo.

**Presidenta:**

Treinta segundos le restan.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Presidenta por el orden.

**Presidenta:**

Tiene la palabra por el orden el diputado…

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Constantemente y con una estrategia de intimidación, el señor Castro ha estado sacándome fotos a lo largo de toda la comparecencia. Si gusta usted –caballero– una foto mía se la entrego con mi hoja de delincuencia limpia si así lo quiere, con mucho gusto. No tiene porque subrepticiamente tomarme fotografías, a menos de qué tenga alguna obsesión personal conmigo, cosa que se equivoca. Muchas gracias, presidenta.

(Se habla fuera de micrófono)

**Presidenta:**

Le ruego don Juan Diego mantener el orden

La diputada Cisneros tiene la palabra por el orden.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Si señora, muchas gracias.

Vea, aquí obviamente estamos en audiencia pública. Ahí al frente donde está el señor de verde ahora, había un señor de camisa caqui –que no tengo idea quién es– y estuvo por lo menos media hora o más tomándome fotos y video. Yo no me enojo, ahí estaba al frente, no sé quién, creo que es un asesor suyo, no sé, pero la verdad es que esta es una audiencia pública; aquí estamos todos en cámara.

**Presidenta:**

Perdone doña Pilar que la interrumpa. “Creo que es un asesor suyo”, ¿de quién?

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

No sé la verdad…bueno, no voy a decir porque no sé quién es, el señor…

**Presidenta:**

Es que quiero hacerle la pregunta, porque cuando usted dice “creo que es un asesor suyo” ¿es un asesor de quién?

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

No sé si del Frente Amplio, me imagino porque están ahí los asesores, pero no es el señor que está ahora; es un señor de camisa caqui que estaba ahí con una cámara absolutamente ceñida sobre mí durante por lo menos media hora y ustedes lo pueden constatar en la grabación, pero yo no me enojo, no me importa.

**Presidenta:**

¿Entonces cuando se refiere “a suyo” diputada Cisneros no se refiere a nadie en específico?

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Señora presidente, es que el señor que me hacía las tomas muy ceñidamente estaba ahí, pero ya no está.

**Presidenta:**

Todo eso se lo entendí, lo que quiero dejar claro es cuando usted dice suyo y señalaba, ¿a quién se refería?

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Al frente.

**Presidenta:**

¿No se refería a nadie en particular?

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

No señora. Al frente.

Sí señora.

**Presidenta:**

Ah okey, gracias…

Tiene la palabra por el orden el diputado Ariel Robles y el diputado Nicolás Alvarado.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Sí, muchas gracias. Por el orden.

Creo que se refería a mí –doña Pilar– porque me dijo suyo, pero me volvió a ver a mí. No hay ningún problema, puede ser uno de mis asesores y van a seguir estando aquí grabando; me graban a mí, es un espacio público, yo tampoco tengo ningún problema con que me graben. También me han tomado fotos algunas personas acá y demás. En mi caso particular, no tengo problemas con eso; yo lo he dicho en otros momentos y voy a mantenerme así estos cuatro años, no tengo ningún problema. Si algo estoy claro es que yo, en mi caso soy sujeto de críticas y si me tienen que grabar, que me graben.

Muchas gracias.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Por el orden presidenta.

**Presidenta:**

Perdón, pero es que me está pidiendo la palabra antes que usted diputado Nicolás Alvarado la señora Joselyn Chacón con el tiempo que le resta. Por favor, midamos el tiempo de la señora Joselyn. Le quedan cuatro minutos, adelante.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Doña Dinorah era solamente para solicitarle que me indicara cuándo podía hacer uso de mi tiempo, pero pueden terminar ustedes y finalizo, como gusten.

**Presidenta:**

Usted puede hacer uso de su tiempo en el momento que usted lo considera, pide la palabra, le medimos el tiempo y usted hace uso de su tiempo.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

No, para recordarle.

Perdón, solo por aquello de que se les haya ido…

**Presidenta:**

No, no. Eso usted pide la palabra y se le da; no se nos va, aquí llevamos el control.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Así lo haré, muchas gracias. Perfecto.

**Presidenta:**

El diputado Nicolás Alvarado hasta por dos minutos por el orden.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Gracias, presidenta.

Yo no me incomodo que me tomen fotos, en absoluto. Esto es una audiencia pública. Lo que no me parece sano en una persona ya, que se supone que está formada mentalmente es que lo haga subrepticiamente.

Y, si desea tomarme foto de cuerpo entero, si esa es la obsesión con mucho gusto también, incluyendo a mi hoja delincuencia también, que es muy importante que se supone que un jurista tiene que saber que significa que está limpia. Eso es lo único que yo pido, por lo demás que el caballero pueda seguir haciendo todos los desparpajos o cosas que él hace siempre.

Muchas gracias.

**Presidenta:**

Diputado Ariel Robles.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Yo había…

**Presidenta:**

¿Pero por qué está pidiendo el orden?

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Por el orden.

**Presidenta:**

Dos minutos por el orden.

No empecemos con el orden diputado Ariel porque se nos…

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Se alarga la sesión…

**Presidenta:**

Se nos alarga la sesión.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Yo quería nada más intervenir –nuevamente– para recordar la solicitud de una eventual segunda ronda. En el caso de ésta diputación tiene interés de hacer preguntas nuevamente.

**Presidenta:**

Doña Vanessa también, don Francisco también, don Óscar Izquierdo también refirió, don Danny también y otros diputados que no están presentes que están preguntando hasta qué hora va a estar la sesión. Lamentablemente la sesión de la comisión tiene que levantarse en unos minutos porque hay reunión de fracciones.

Tiene la palabra la señora Joselyn Chacón

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Bueno, señora presidente, señores diputados con muchísimo gusto me encantaría hacer un poco del análisis sobre lo que acabamos de ver y poder indicarles que yo si hubiese querido desde que llegué aquí digo “me abstengo, no voy a conversar sobre nada, todo está judicializado”, pero como no tengo nada que esconder, no lo hice.

Sí quiero dejar claro que –me parece– que acá lo que…

Sí quiero dejar claro, que me parece que acá lo que hubo fue faltas de respeto, que jamás uno se imagina entre personas de este calibre y realmente es faltas de respeto. Por mi parte, yo tengo demasiado trabajo y hoy cancelé reuniones de personas que ocupaban un espacio urgente porque estuve un tiempo fuera y realmente ellos querían una reunión conmigo.

Con mucho gusto, si me obligan a venir yo vengo, pero me voy a abstener a declarar, porque no me voy a prestar más para esto. El respeto, tiene que ser siempre de primero. Así que –como les digo– ustedes mandan, porque como dice la ley, me pueden mandar a traer con oficiales si gustan, pero creo que acá se ha dicho lo que tenía que decir. Todo está judicializado, llevaré las pruebas y demás, pero no me voy a prestar otra vez para cancelarle citas a los costarricenses para venir a escuchar estas faltas y vulgaridades de respeto.

Luego, yo no sé, pero hablaba el señor diputado de ensuciar las pruebas. Entonces, no sé para qué me llaman, si esas son las pruebas que aportar a la Fiscalía. Entonces, sí quiero que sepan que si se presentan acá es con la idea de ver si se cierra esto y puedo ir tranquila a la Fiscalía y llevarlas, porque estoy completamente tranquila de mi inocencia y sé el por qué lo hicieron, ¿verdad? Cómo se unieron y lo hicieron.

Les voy decir otra cosa. Si yo necesitara decirle a alguien –digamos– algo, lo digo yo misma. Muchas veces hasta el mismo don Francisco, cuando escribió algo mío o desgraciadamente también con el diputado, en algún momento que tuvimos una conversación muy amena posterior por respeto y demás. Soy de decir las cosas en la cara o le hago la respuesta al medio y demás. Y, luego, si hubiese sido por hacer algún daño, la gente me imagino que paga eso al efectivo, con efectivo, ¿para qué voy a hacer transacciones y dejar…? Nunca fue con mala intención.

Realmente lo de la campaña, si de verdad hubiera sido lo que lo que tres diputados armaron, no hubiese cometido esos errores. Así que, quiero dejar claro que nunca pagué para lastimar a ningún diputado. A los medios sí; hay tres medios que se pasan de tergiversar la verdad y sí, es difícil a veces hacer llegar a la población los mensajes correctos. Entonces, eso sí lo acepto, yo siempre voy a aceptar de mis errores, voy a ir aprendiendo.

Sobre troles y demás, hay algunos que conocen muchísimo de troles porque tienen muchísimos años en política, muchísimos y conocen todas esas cosas. Yo no sabía lo que eran troles, realmente lo aprendí dentro de este camino. Nunca había estado en política, pero bueno, ya se aprendió.

Les agradezco –como les digo– todo el espacio y demás. Lo que sí es que llevaré esto, bueno, ya está en instancias judiciales, igual van las demandas y demás, pero sí, yo no me quiero seguir prestando a este tipo de conversaciones.

**Presidenta:**

Tiene la palabra la diputada Vanessa Castro por el orden.

**Secretaria:**

Vamos a ver. Es que es muy importante para mí saber quién le faltó al respeto en esta comisión, porque yo no quiero que afuera la gente –el Soberano– vaya a creer o tenga una percepción de que aquí las cosas se hacen mal, o sea, por lo menos esta diputada se esmera profundamente por quedarse en el margen de lo que corresponde y, ahora en esta comparecencia no he visto realmente que la hayan atacado.

Y, tampoco me gusta esa forma despectiva de decir que va a venir a una comisión como está, porque la obligan y que –entonces– como represalia se va a abstener de declarar. No señora, porque el Soberano es el que está allá afuera y usted es ministra y se debe como funcionaria pública. No puede usted, y se lo digo aquí con todo el respeto para que usted no vaya a decir que se le falta al respeto.

Señora, ¿usted me puede poner atención?

Vamos a ver. No puede ser tan prepotente. Con todo el respeto del mundo, no puede ser tan prepotente doña Joselyn, usted es ministra, nos representa como mujer, como joven, es algo muy bueno, pero no puede ser tan prepotente, porque los funcionarios hoy estamos y mañana no, esto se acaba.

Los diputados se acaban, los ministros se acaban, entonces hay que salir nuevamente a la calle y volver a la mera llanura y poder darle la cara a la gente y no se le da con esta prepotencia de su parte, esta forma despectiva de hablar de esta comisión.

Yo soy defensora a morir de la de la institucionalidad de la Asamblea Legislativa, porque es una de las barreras para que la democracia se pierda.

Se me acabaron los dos minutos.

Quiero saber quién le falta al respeto.

**Presidenta:**

Tiene la palabra la señora Joselyn Chacón, por favor para que le conteste a la diputada Castro.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Doña Vanessa no es prepotencia, pero es que yo puedo defenderme, perdón. Y, yo aquí escuché la palabra, “tómeme una foto de cuerpo entero” y “no soy homosexual”. No, no estamos para eso, yo creo que todo quedó grabado y los costarricenses lo pueden ver y yo saldré ahí a la calle feliz de la vida con la cara en alto. El pueblo me quiere, el pueblo sabe quién es quién.

**Presidenta:**

Perdóneme, por favor diputada Castro.

Doña Joselyn, la diputada Castro le hizo la pregunta a usted, porque usted refiere que se le faltó al respeto a usted. Por favor, contéstele a la diputada en qué siente, se lo digo como presidenta de la comisión para tener esa percepción que usted tiene y llamar, revisar en el acta, lo que usted me va a decir y llamar al orden al diputado o a la diputada que le faltó al respeto a usted con alguna apreciación en referencia suya o con alguna situación particular con usted.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Bueno, si gusta puede repetir el video en la parte de don Francisco Nicolás, como se molesta con lo de la foto y salen ya las palabras de que, como que si el otro está enamorado. No estamos para eso acá.

**Presidenta:**

Perdóname. Perdóname, doña Joselyn.

¿Con usted? ¿Es un irrespeto hacia usted? Es lo que yo le estoy pidiendo por favor.

**Señora Joselyn Chacón Madrigal:**

Para mí lo es, porque no estamos aquí para esto.

**Presidenta:**

No es un irrespeto personal con usted.

No le faltaron a usted al respeto en lo personal, es lo que quiero… O sea, porque yo como directora del debate quiero tener claro y como mujer, además que jamás lo permitiría, que se le faltara al respeto a ningún compareciente, de ninguna manera, pero he sido defensora de los derechos y del posicionamiento de las mujeres. Entonces, jamás, tenga la seguridad, jamás permitiría que una mujer se sintiera irrespetada en una comparecencia en lo personal, que algún diputado de manera directa le haya faltado al respeto a usted, pero tengo claro cuál fue su percepción.

**Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:**

Presidenta por la alusión.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Nicolás Alvarado por alusión.

**Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:**

Ministra, le aclaro. Yo no me refería a usted y a usted le quedó claro; no tergiverse lo que yo dije acá. No tire cortinas de humo por favor ministra. La he tratado con respeto y objetivamente.

Que la persona que usted tiene a su derecha, en una actitud incorrecta, que por dicha dejó de hacerla, valió la llamadita de atención que se disciplinara, pues en buena hora. Pero a usted, señora, la he tratado con todo el respeto que se merece una dama, una funcionaria y una joven. Así que pongamos las cosas en claro y no más cortinas de humo.

Muchas gracias, presidenta.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Ariel Robles por el orden hasta por dos minutos.

**Diputado Andrés Ariel Robles Barrantes:**

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quería retomar el planteamiento que hizo la diputada Castro en torno, de que yo creo que aquí cuando se generaliza, señora ministra, cuando uno generaliza, pues se podría pensar que todo el mundo está incurriendo en algunas prácticas, cosa que al menos yo aquí no he hecho. Yo siempre me he dirigido a usted con todo el respeto.

No me gusta la situación en la que usted está, no me ha gustado, ni me va a gustar. Eso no implica que yo no vaya a cuestionarla; lo voy a seguir haciendo, pero siempre dentro de ese marco es donde me he movido. Entonces, de mi parte yo no voy a irrespetarla ni tampoco creo que lo haya hecho y, sí vale la salvedad porque si se generaliza se piensa como que todo el mundo la irrespetó aquí y cosa que yo nunca he hecho.

Yo quería extenuar que, a mí me parece importante que la ministra vuelva a venir a la comisión. Si ella se abstiene o no, eso es su decisión y yo la respeto, esa es su posición. Está bien, ella tomará la decisión, pero esta Asamblea Legislativa debe convocar cuantas veces sea necesario, en los momentos que considere necesario a las personas que están en la función pública y nuestros jerarcas y nuestras jerarcas cuantas veces sea necesario, y eso es un ejercicio de control político, consagrado en la Constitución Política, que no es ninguna pérdida de tiempo y no podríamos dejar que sea una pérdida de tiempo.

Muy bonito sería para un Ejecutivo que no exista control político. Si no hubiese existido control político en el caso del Cementazo, por ejemplo, no hubiera pasado todo lo que pasó con el caso Cementazo, ni el de Diamante, ni el de La Trocha, ni todos los que busquemos. El control político siempre es necesario en cualquier gobierno, porque ningún gobierno son dioses y diosas; son gente política cuestionable.

Quería hacer eso en referencia para que –ojalá– podamos sesionar y pedir de manera respetuosa a la presidencia, que está sesión sea después de las seis de la tarde de forma extraordinaria para que la señora ministra puede atender sus funciones y no tenga que cancelar nada y después de eso, pueda atender la comparecencia como corresponde.

**Presidenta:**

Muchas gracias. Queda en actas que se va a volver a convocar a la señora ministra de salud, perdón, a la señora Joselyn Chacón.

Les ruego a los señores diputados mantener el orden. Don Ariel y doña Ada Acuña, si van a mantener un diálogo entre ustedes, les ruego salir a hacerlo al pasillo.

(Hablan fuera de micrófono)

No la vi, señora Acuña.

Tiene la palabra por el orden la diputada Pilar Cisneros.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Gracias, señora presidente.

Vea, yo estoy consciente que había dos mociones para que la señora ministra viniera a comparecer. Al inicio de la comparecencia, por eso no me quedo claro, —usted creo que fue el que dijo—que entonces venía a comparecer por las dos mociones.

A mí lo que me parece es que la señora ministra, viene, tiene toda la disposición, la gran mayoría del tiempo hemos estado en discusiones entre los diputados o intercambiando opiniones entre los diputados, entonces, yo no sé cuál sería el objetivo de volverla a traer. Ya tuvimos toda la oportunidad de interrogarla, de preguntarle, en fin.

Y, me parece a mí, en todo caso y la señora presidente me corregirá o no, que si se va a volver a traer deberíamos someterla a votación. Me parece a mí. No sé qué dice la señora presidente.

**Presidenta:**

(Se habla fuera de micrófono)

Vamos a pedirle el criterio a Servicios Técnicos. Por favor, hasta por dos minutos y si no, pues para que presenten la moción.

Perdón, doña Llihanny. Había pedido la palabra por el orden la diputada Acuña.

**Diputada Ada Acuña Castro:**

Gracias, señora presidenta.

Miren compañeros, yo creo que, en el ámbito del respeto también cubre a los asesores y los abogados que vengan aquí a esta comparecencia. Compañero, usted ha sido siempre respetuoso, entonces yo creo que no podemos dejar de lado hacer comentarios que tengan que ver con el acompañante, o sea, también los está cubriendo ellos, entonces nosotros no podemos perder eso. Yo creo que usted también ha apuntado en ese sentido.

Y también viendo los comentarios de la gente, la gente nos está pidiendo que definitivamente nos centremos en esta comisión sobre temas muy específicos que tienen que ver con el financiamiento y esto realmente creo que hoy ha sido suficientemente abordado y que se entreguen las pruebas que se tienen que entregar.

Pero yo les solicito compañeros que se nombre estas comisiones a los temas que realmente son de interés y yo creo que aquí se abordó, bastante bien el tema porque viene la persona que también tuvo que ver con el trato con el señor Vargas, con las pruebas específicamente que se han aportado aquí y que por favor compañeros, no perdamos de vista que tiene que ver con financiamiento de partidos políticos y nuestras preguntas y creo que el diputado también, hicimos preguntas específicamente sobre ese tema.

Entonces, yo les pido compañeros, no desviemos el asunto del respeto y el ámbito que cubre, tanto los asesores que vienen con los comparecientes como los abogados y, eso es una cuestión también que tiene que ver con nuestro comportamiento en esta comisión. Entonces de parte mía, les solicito que retomemos el rumbo de lo que tiene que ver con pruebas para financiamiento de partidos políticos. Gracias.

**Presidenta:**

Muchas gracias, diputada Acuña. Me parece muy bien su llamado, porque aquí se han visto actitudes de asesores del partido al cual usted representa en risas, en burlas y en manifestaciones cuando esta presidencia hace uso de la palabra. Entonces, qué bueno porque eso nos atañe a todos los diputados, los asesores, los técnicos y las personas comparecientes y quienes los acompañan.

Yo le manifesté guardar el orden al señor Juan Diego Castro y muy respetuosamente presentó sus disculpas que fueron aceptadas por esta presidencia. Muchas gracias, don Juan Diego.

Tiene la palabra la señora Llihanny, técnica para que nos refiera sobre la continuación o la nueva moción.

Hasta por dos minutos doña Llihanny por la hora.

**Señora Llihanny Linkimer Bedoya:**

Aquí hay dos asuntos importantes. El primero es, si hay superposición horaria, no se podría continuar con la sesión. Eso lo dice el artículo 236 del Reglamento, que dice que no se puede sesionar dos órganos simultáneamente, bajo el apercibimiento de que hay pérdida de remuneración o que no se podría continuar con la sesión.

Eso número uno. El segundo es, si son los mismos asuntos, perfectamente en virtud del principio de continuidad orgánica, podrían perfectamente sesionar por ser el mismo asunto y, además, por el principio de dirección que tiene el presidente o la presidenta, en este caso del órgano.

La presidenta podría emitir la resolución perfectamente y, si hay algún diputado o diputada que se oponga a la resolución de la presidencia, pues entonces apela la decisión, pero ciertamente dentro de ese ámbito de discrecionalidad que opera para la presidencia del órgano, la diputada o la presidencia, puede perfectamente continuar con la sesión la próxima vez que sea convocada.

Entonces, no habría ninguna oposición al respecto, ¿por qué? Porque es el mismo asunto, no es otro asunto la comparecencia que va a tener la señora ministra. Entonces queda en disposición la presidencia de tomar la decisión al respecto y no habría ninguna irregularidad en este sentido.

**Presidenta:**

Muchas gracias, doña Llihanny…

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Presidenta por el orden.

**Presidenta:**

Sí señor.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Ya yo aporté los audios que aquí ofrecí y que se oyeron. A esta hora –ya casi cerrando la comisión– las diputaciones que ofrecieron otros audios –a mi juicio– susceptibles de ser analizados porque estén alterados no lo han hecho. No sé cuál es la preocupación o el temor o resquemor que tienen, no lo sé, pero sería bueno ser consecuente.

**Presidenta:**

Diputado Nicolás vamos a dar tiempo a que las presenten y si no se lo solicitaremos por escrito.

Me dicen que hay una moción. Yo coincido con su criterio de qué es una audiencia que no se termina y que se continúa, que es única y continua. Me dicen que tenemos una moción y revisión.

Le ruego a la señora secretaria se sirva dar lectura.

**Secretaria:**

## Moción N.°01-21 de varios diputados.

Para que se convoque a la siguiente persona: Joselyn Chacón - Ministra de Salud. Para que se refiera a la campaña electoral 2022 y el pago de troles en redes sociales.

Firma de dos señores diputados.

**Presidenta:**

En discusión la moción.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Sí, yo quería nada más decir rápidamente. Evidentemente, yo también comparto el criterio de asesoría técnica. Sin embargo, para que no queden dudas y que no se vaya a decir como que no fue el procedimiento correcto, mejor presentamos la moción. Muchísimas gracias.

**Presidenta:**

Gracias…

**Secretaria:**

Sobre la moción.

**Presidenta:**

Sí señora.

**Secretaria:**

Brevemente, yo voy a estar de acuerdo…

**Presidenta:**

¿A favor o en contra?

Perdone, ¿usted firmó la moción doña Vanessa?

**Secretaria:**

A favor.

No, puedo entonces. Okey. Nada más para agregar.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

Yo sí firmé la moción presidenta, mientras tanto. Por favor.

**Presidenta:**

Tiene la palabra.

**Diputado Francisco Nicolás Alvarado:**

A mí parece importante que venga la señora ministra, porque aquí –evidentemente– vimos hoy el despliegue de una estrategia de consultas y de interrupciones y de tomas de la palabra que lo que hicieron es que el debate no fuera tan rico y tan profundo como esperábamos, ¿verdad? Y, por causa de esta estrategia aplicada aquí –hoy– en esta comisión es que no pudimos extraer la cantidad de testimonio adecuado para los objetivos de esta comisión. Me parece más que fundado el presentar esta moción.

Concuerdo con lo propuesto por la técnica, pero me parece que le da mucha más seguridad jurídica el que tomemos el acuerdo correspondiente. A final de cuentas la estrategia de dilatación no les funcionó.

**Presidenta:**

Gracias diputado.

Tiene la palabra la diputada Vanesa Castro.

**Secretaria:**

Gracias.

Es que me parece que la comisión estuvo… sacamos importantes cosas, pero faltaron muchas otras más, por eso voy a votar a favor. A mí me quedaron preguntas. Hoy no hubo quien me diera más que doña Dinorah tiempo, entonces yo sí quisiera que viniera nuevamente y poder seguir preguntando. Y, esto es en nuestro afan de control político, no tiene que ver con la persona, sino por nuestra responsabilidad de control político y por la investidura también que tiene la señora que está en frente.

Muchísimas gracias.

**Presidenta:**

¿Suficientemente discutida?

Tiene la palabra la diputada Cisneros.

(Se habla fuera de micrófono)

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Vean ciudadanos, aquí hemos tenido sentada a la ministra de salud –que tiene cualquier cantidad de cosas que hacer– tres horas y media. Esta comisión es para –supuestamente– indagar acerca del financiamiento de los partidos políticos y yo quiero preguntarles de esas tres horas y media cuántas preguntas han escuchado ustedes pertinentes sobre el tema. Prácticamente ninguna, si acaso cuatro o cinco, si acaso.

Entonces, aquí debe quedar bien claro que, lo que quieren seguir y seguir y seguir es con el circo y el show político que yo siempre he manifestado que es esta comisión.

**Presidenta:**

Le ruego doña Pilar…

No… Es que estoy haciendo uso como presidenta llamándola al orden. No califique usted de circo el trabajo honesto, responsable de muchos diputados que estamos aquí; le ruego mantener el orden.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Señora presidente varias veces en esta comisión he dejado constancia de cómo se cambian las reglas del juego, cómo se maneja esta comisión. Yo pertenezco a varias otras comisiones y lo he dicho públicamente, nunca he tenido ningún problema salvo en esta. Sin embargo, quiero dejar claro…

**Presidenta:**

La llamo al orden…

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Pero señora…

No me deja terminar…

**Presidenta:**

Doña Pilar es que le llamo al orden de nuevo, porque usted está haciendo aseveraciones que no vienen al caso. El problema de la situación que usted tiene en esta comisión es que usted es juez y parte. En las otras comisiones usted funciona únicamente como diputada, aquí usted está funcionando como un miembro de la comisión, pero al mismo tiempo asumiendo otro rol.

Por favor, le ruego que nos concentremos en la discusión de la moción que es para lo que le di el uso de la palabra. Disculpe doña Pilar, pero es que esto –viera– que es incómodo.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Sí señora. Es exactamente incómodo para mí también porque es público y notorio y los costarricenses así lo tienen como testigo que usted también es juez y parte en esta comisión, pero ahora sí voy al fondo.

La señora ministra de salud ha estado sentada tres horas y media, tiempo más que recontra suficiente para que los diputados hubiesen preguntado lo que quisieran. El costarricense quiere que trabajemos por el país, para sacar adelante este país, para reactivar la economía, para que los servicios de salud sean mejores.

La señora ministra –como bien dijo– tuvo que cancelar un montón de citas para venir aquí, para que la vuelvan a llamar y, la verdad es que yo no le encuentro ningún sentido a esto, pero bueno, los diputados votarán y sigo insistiendo que, como dicen “debe seguir el show”. Perdóneme, pero esa es mi percepción y no sólo mía; de un montón de gente que sigue esta comisión, señora presidente.

**Presidenta:**

Tiene la palabra la diputada Vanessa Castro por el resto del tiempo, tres minutos.

Vamos a extender la sesión hasta por quince minutos más.

En el uso de la palabra la diputada Vanessa Castro.

(Se habla fuera de micrófono)

**Secretaria:**

Lo más corto posible por el tema del tiempo. Yo voy a estar de acuerdo con esta moción, porque implica que voy a poder preguntar más. Vamos a ver.

Cuando traemos un funcionario y lo sentamos acá, estamos en la sagrada función constitucional de control político y yo lo que no puedo permitir es que lo desmeriten o que le hablen a los costarricenses y le digan “aquí estamos haciendo perder el tiempo a la ministra de salud”. Costarricenses no es cierto; esto es la función de control político, aquí es donde venimos a preguntar para que no se cometan errores en la Administración Pública que luego son los costarricenses los que pagan.

Aquí se viene hacer control político, le guste al que no le guste. Es el control político constitucional y sagrado. Ya basta de proteger a personas y generar una aureola a su alrededor burlándose de la gente, o que se diga o que se fundamente en que “la gente me quiere mucho”. A mí también me quiere mucho la gente, yo vengo de las bases, yo vengo de donde la gente; la señora de Purral es de mi pueblo y yo defiendo a mi gente.

Yo defiendo a mi gente, pero no la defiendo con imágenes o saliendo constantemente aquí o allá o contratando troles, pero yo sí pienso que hay que rendirle cuentas a la gente y la lamento profundamente que se desmejore o se desmerite la función de ejercer control político engañando a los costarricenses. Esa función es –precisamente– para que la gente y los costarricenses tengan claro un montón de cosas que se hacen mal y que nos toca a nosotros señalarlo y cuando toca que nosotros rindamos cuentas, rendimos cuentas sin problema, porque si yo tuviera que rendir cuentas me siento aquí diez horas, veinte, treinta si es necesario.

**Presidenta:**

Estamos claros que es una continuación de una audiencia, que se está votando una moción de orden sobre ese sentido.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Iniciamos el proceso de votación. Los diputados y diputadas que estén a favor de la moción pueden manifestar su voluntad en sus dispositivos electrónicos. Con cinco diputados presentes, cuatro se han manifestado a favor, uno en contra.

## Aprobada.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de la propuesta** | **Miembro (a) de Comisión** | **Partido Político** | **Voto** |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Barquero Barquero, Dinorah Cristina | PLN | A Favor |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Castro Mora, Vanessa De Paul | PUSC | A Favor |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Cisneros Gallo, Pilar | PPSD | En Contra |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Nicolás Alvarado, José Francisco | PLN | A Favor |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Robles Barrantes, Andrés Ariel | PFA | A Favor |
|  |  |  |  |
| Total A Favor | 4 |  |  |
| Total En Contra | 1 |  |  |
| Total No-Votación | 0 |  |  |

Tenemos una moción de revisión presentada que le ruego a la señora secretaria se sirva dar lectura.

**Secretaria:**

## Moción N.°02-21 de varios diputados.

Para que se revise la moción anteriormente votada.

**Presidenta:**

En discusión la moción de revisión. ¿Suficientemente discutida? Discutida. Los diputados y diputadas que estén a favor pueden manifestar su voluntad en sus dispositivos electrónicos. Cinco diputados presentes, un voto a favor, cuatro votos en contra.

## Rechazada

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de la propuesta** | **Miembro (a) de Comisión** | **Partido Político** | **Voto** |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Barquero Barquero, Dinorah Cristina | PLN | En Contra |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Castro Mora, Vanessa De Paul | PUSC | En Contra |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Cisneros Gallo, Pilar | PPSD | A Favor |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Nicolás Alvarado, José Francisco | PLN | En Contra |
| MOCIÓN DE ORDEN  | Robles Barrantes, Andrés Ariel | PFA | En Contra |
|  |  |  |  |
| Total A Favor | 1 |  |  |
| Total En Contra | 4 |  |  |
| Total No-Votación | 0 |  |  |

Doña Joselyn muchas gracias por su comparecencia el día de hoy. Debo decirle –al igual que el diputado David Segura– que he tenido claro la violencia política y, he tenido clara la violencia política, porque la he vivido y nunca antes como en este periodo la he vivido, en los últimos meses. Voy a pasarle a usted unos videos de los ataques que he recibido por cumplir con mi trabajo como diputada y por cumplir con mi trabajo como presidenta de esta comisión.

Así es que, entiendo su sentimiento, no conozco cuáles han sido los niveles de la agresión a la que usted ha sido sometida y de la violencia política, pero no dudo que eso es doloroso, es muy lamentable y que las mujeres no merecemos eso por ejercer nuestra función. Quisiera que usted me pasara sobre lo que hay en República Dominicana para hacer referencia a…

Doña Pilar si se retira se rompe el quorum. Gracias.

Estaremos entonces pendientes para hacerle a usted…

Me revisaN, por favor si se rompe el quorum.

(Se habla fuera de micrófono)

Gracias, es que como no veo por la espalda y está parada atrás no puedo determinar.

Señora Joselyn estaremos en comunicación con usted para fijar una nueva fecha, no sin antes decirle que por lo menos en la parte de financiamiento de partidos políticos sí quedaron varias consultas que los diputados han presentado y que –entonces– yo le rogaría en ese sentido que, cuando usted venga como compareciente nos aclare las situaciones que están pendientes.

Muchísimas gracias a usted por su comparecencia. Don Juan Diego, muchísimas gracias por estar aquí.

Sin más asuntos que tratar, al ser las once horas con cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Dinorah Barquero Barquero | Vanessa Castro Mora | Fabricio Alvarado Muñoz |
| **Presidenta** | **Secretaria** | **Secretario a.i.** |

Elaborada: jpfdlh/jcr/jag

Revisada: aac/jpfdlh